

IES EL ESCORIAL



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Curso 2016-2017

Tabla de contenido

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES	4
I.1. Composición y organización del departamento	4
I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento.....	4
I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento.....	4
I.4. Objetivos del departamento para este curso	5
II. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL CURRÍCULO DE LA ETAPA ESO ...	6
II.1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO	6
II.2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO	6
II.2.a. En la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 3ºESO	6
II.2.b. En la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 4ºESO	8
II.2.c. En la materia de Economía 4ºESO	9
II.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO	11
II.4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares	12
II.5. Elementos transversales del currículo y educación en valores a través de las materias del departamento en la etapa ESO.....	14
II.6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO	16
II.7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO	16
II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO	19
II.9. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO	19
II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO	19
II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio.....	19
II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre.....	20
II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del departamento pendientes de cursos anteriores.....	20
II. 11. Programaciones de las materias y asignaturas del departamento en la ESO	21

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º CURSO ESO	21
II.11.A.1. Objetivos de la materia.....	21
II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones	22
II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	24
II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	27
II.11.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA 4º CURSO ESO	28
II.11.B.1. Objetivos de la materia.....	28
II.11.B.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones.....	29
II.11.B.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	30
II.11.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	37
II.11.C. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º CURSO ESO	38
II.11.C.1. Objetivos de la materia.....	38
II.11.C.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones.....	39
II.11.C.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	41
II.11.C.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	46
III. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ETAPA DE BACHILLERATO ...	47
III.1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato.....	47
III.2. Contribución a la adquisición de competencias.....	48
III.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato.....	51
III.4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato	53
III.5. Elementos transversales del currículo.....	54
III.6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato.....	56
III.7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato.....	58
III.8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato.....	59
III.8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.....	60
III.8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua.....	61

III.8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.....	61
III.8.4. Pruebas extraordinarias de septiembre	62
III. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato del departamento	63
III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMIA DE PRIMERO DE BACHILLERATO	63
III.7.A.1. Objetivos de la materia.....	63
III.7.A.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	63
III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	65
III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	70
III.7.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMIA DE EMPRESA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO	71
III.7.B.1. Objetivos de la materia.....	71
III.7.B.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	74
III.7.B.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	75
III.7.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	80
III.7.C PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. DE SEGUNDO DE BACHILLERATO	81
III.7.C.1. Objetivos de la materia.....	82
III.7.C.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.....	83
III.7.C.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.	84
III.7.C.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia	92

I. INTRODUCCIÓN Y ASPECTOS GENERALES

I.1. Composición y organización del departamento

Durante este curso escolar habrá dos personas en el departamento con media jornada cada una, Doña Verónica González Mozos y Doña Ana Isabel Barrado Barrado.

La función de coordinación del departamento es asignada a Ana Isabel Barrado Barrado como funcionaria con destino definitivo en el Centro. También hay una materia asignada a este Departamento “Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial” que será impartida por un miembro del Departamento de Historia (D. Rodrigo Martín Blanco)

I.2. Etapas y materias impartidas por el departamento

En el departamento se imparten las siguientes materias:

1.-En la E.S.O.:

Economía: en 4º curso de tres horas semanales, materia troncal en la rama de enseñanzas académicas (bachillerato).

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia específica de 3º curso, de dos horas semanales, se imparte a tres grupos, (uno de ellos es el grupo de mejora), a diferencia del curso pasado que se impartió a dos grupos.

Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia troncal de 4º curso, de tres horas semanales. Materia de la rama de enseñanzas aplicadas para la iniciación a la Formación Profesional.

2.-En Bachillerato:

Economía, materia troncal en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de primer curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales).

Economía de la Empresa, materia en los itinerarios de Ciencias Sociales y de Humanidades de segundo curso, se imparte a un grupo (total de la asignatura 4h/semanales, 2º Bach. B).

Fundamentos de Administración y Gestión, específica de segundo curso, para todos los itinerarios se imparte a un grupo (total de la asignatura 2h/semanales, 2º Bach. B).

I.3. Distribución de materias entre el profesorado del departamento

La profesora que figura como jefa del departamento, Doña Ana Isabel Barrado Barrado, imparte las materias de Economía, Economía de la Empresa, Fundamentos de Administración y Gestión con un total de 10 horas, media jornada. Este curso además hay otra persona que impartirá el resto de materias (Economía en 4º ESO, Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial; Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial en 3º ESO), a media jornada,

Doña Verónica González Mozos. Además hay un profesor que pertenece al departamento de historia D. Rodrigo Martín Blanco, que imparte la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (2 horas) en 3º ESO.

I.4 Objetivos del departamento para este curso

- Mejorar el rendimiento y los resultados del alumnado en todas las materias impartidas en el departamento.
- Cumplimiento de la temporalización incluida en este documento para cada una de las materias.
- Aplicación de las nuevas tecnologías en el aula y cumplir así con la programación. Poder disponer de un aula de informática para que los alumnos puedan poner en práctica e investigar sobre la realidad económica en la que están inmersos. Durante el pasado curso el poder acceder a los medios tecnológicos y audiovisuales disponibles, fue complicado y en ocasiones imposible.
- 100% de aprobados para la materia de economía de empresa, en 2º Bachillerato, así como en las materias de 4º ESO, en las pruebas externas que pudieran habilitarse.
- Continuidad del Proyecto 4º ESO + EMPRESA, cuya puesta en marcha se inició hace ya cuatro cursos académicos, para fomentar la implicación del alumno en el entorno empresarial de la localidad. Este curso el departamento de economía al igual que el curso pasado, ofrecerá el Programa, no solo a los alumnos que cursan la optativa de Iniciación a la Actividad emprendedora y empresarial, materia específica de 4º curso sino también a los alumnos que cursan la materia de Economía en cuarto ESO como materia troncal.
- Poder participar en algún curso de formación relacionado con la Economía y la Empresa. Es muy difícil que haya oferta de este tipo de cursos, aunque el curso pasado asistí a uno que se impartió en el Banco de España sobre la Unión Bancaria.
- Poder iniciar la elaboración de un blog de Economía.
- Participación en el Programa de Educación Financiera. Ya se ha realizado la inscripción que ha sido aceptada.

II. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO AL CURRÍCULO DE LA ETAPA ESO

II.1. Contribución a los objetivos generales de la etapa ESO

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- k) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

II.2. Contribución de las materias del departamento a las competencias básicas en la etapa ESO

II.2.a. En la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 3ºESO

Asumir riesgos, ser innovador, tener dotes de persuasión, negociación y pensamiento estratégico también se incluyen dentro de las competencias que deben ser movilizadas en la juventud para contribuir a formar ciudadanos dotados de capacidad para el emprendimiento. A resultas, el concepto de educación emprendedora ha de abarcar competencias transversales pero ser definida en resultados de aprendizaje concretos y diferenciados por nivel educativo. La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad. Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los

emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o “intraemprendedores” en su trabajo dentro de una organización. Por todo ello esta materia contribuye a lograr las siguientes competencias:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

La Educación económica y financiera se relaciona directamente con la competencia social y ciudadana, pero además contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia **en comunicación lingüística**, a través de la asignatura de 3º de ESO se desarrolla esta competencia mediante el conocimiento que el alumno adquirirá del vocabulario, tanto en la propia lengua como en inglés, propio de contextos empresariales, financieros o laborales, y de la comprensión del funcionamiento de los mismos con la lectura, redacción, interpretación y comunicación oral de textos actuales propios de dichos contextos.

La competencia matemática se desarrolla con esta asignatura en tanto en cuanto se amplía el uso y conocimiento de instrumentos matemáticos para interpretar datos económicos sencillos y resolver problemas cotidianos en cuanto a la toma de decisiones de consumo a través de la elaboración de presupuestos familiares, cálculo de rendimientos y costes de operaciones básicas con entidades financieras y la comprensión de la formación de precios en los mercados de productos y de trabajo.

La asignatura contribuye al **conocimiento y la interacción con el mundo físico** desde la perspectiva económica valorando las consecuencias de un consumo responsable y una producción que tenga en cuenta el sostenimiento de los recursos naturales. Comprender las finanzas, desarrolla habilidades sobre la influencia de la economía en el mundo físico y contribuye al desarrollo de esta competencia. Es fundamental valorar la importancia del emprendimiento social responsable para favorecer la interrelación del hombre con su entorno.

El tratamiento de la información y competencia digital se desarrolla en esta asignatura con el uso de las nuevas tecnologías, para la búsqueda de información y presentación de la misma, que resulta imprescindible para tomar decisiones sobre productos bancarios, sobre consumo cotidiano o sobre el mercado de trabajo. Desde los procedimientos de la asignatura se

contribuye a desarrollar esta competencia La educación financiera y emprendedora va a aprovechar las TICS para realizar un tratamiento de datos, poder manejar un gran número de informaciones y desarrollar trabajos aplicando las herramientas web. 2.0.

La **competencia social y ciudadana** se fomenta a través de la toma de decisiones valorando las ventajas e inconvenientes, logra una educación de los ciudadanos tanto en su papel como consumidores responsables, éticos y solidarios, relacionando siempre sus inquietudes con una sostenibilidad global; como en su papel de emprendedor responsable.

La **competencia cultural y artística** que proporciona esta asignatura se lleva a cabo a través del desarrollo del pensamiento creativo y el uso y valoración crítica de las diferentes formas de manifestación artística para plantear situaciones de la vida cotidiana desde la perspectiva económica.

La materia potencia mediante los proyectos de trabajo grupales e individuales, la competencia de aprender a aprender siguiendo el principio metodológico “learning by doing”. Así, se organizan los conocimientos mediante el aprendizaje por proyectos con trabajos secuenciados y monitorizados por el profesor. Se pretende transmitir al alumnado un método de trabajo “generador de valor” para el propio alumno y para la sociedad en su conjunto. La asignatura pone de manifiesto lo que el alumno sabe y lo que debe saber sobre situaciones concretas de la vida cotidiana en las que se tienen que tomar decisiones cuyas consecuencias pueden ser tan significativas que motivan al aprendizaje a través del interés personal. De esta manera se incentiva al alumno a plantearse preguntas sobre hipotéticas situaciones de carácter financiero o empresarial para iniciarle en la búsqueda de respuestas adecuadas y el aprendizaje autónomo y significativo.

La Educación financiera y emprendedora contribuye al desarrollo **de la competencia de autonomía e iniciativa** a través del control de las emociones; favorece la creatividad, la eficacia, la responsabilidad, el sentido crítico, etc. de los ciudadanos. Por eso se consigue que el alumnado sea autónomo a lo largo de su vida en la toma de decisiones de carácter financiero. Toda decisión desde la perspectiva financiera, empresarial o laboral implica autonomía para obtener información, tratarla con creatividad en ocasiones y confianza en las propias posibilidades y evaluarla críticamente por ello esta asignatura contribuye a desarrollar esta competencia.

II.2.b.En la materia de Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial 4ºESO

La Educación emprendedora se relaciona directamente con **la competencia social y ciudadana**, pero además contribuye a desarrollar algunos aspectos destacados de otras competencias básicas.

En relación con la competencia en **comunicación lingüística**, el lenguaje empresarial consta de una serie de conceptos y vocabulario con unas especificidades que les permitirán a los ciudadanos leer, redactar el plan de empresa e interpretar la realidad actual.

La educación económica contribuye al desarrollo de la **competencia matemática** dado que parte de la asignatura consiste en cifrar su proyecto empresarial (p.ej. tasas, porcentajes etc.) va a facilitar el desarrollo de esta competencia.

Comprender las finanzas, desarrolla habilidades sobre la influencia de la economía en el mundo físico y contribuye al desarrollo de la competencia **en el conocimiento y la interacción en el medio físico**. Valorar la importancia del emprendimiento social responsable para favorecer la interrelación del hombre con su entorno.

Desde los procedimientos de la asignatura se contribuye a desarrollar la competencia del **tratamiento de la información y competencia digital**. La educación emprendedora va a aprovechar las TICs para realizar un tratamiento de datos, poder manejar un gran número de informaciones y desarrollar trabajos y el plan de empresa aplicando las herramientas web. 2.0 **La competencia social y ciudadana** se fomenta a través de la toma de decisiones valorando las ventajas e inconvenientes, logra una educación de los ciudadanos tanto en su papel como empresarios responsables, éticos y solidarios, relacionando siempre sus inquietudes con una sostenibilidad global.

De la metodología didáctica de la asignatura, la población adquiere competencias adecuadas para contribuir al desarrollo de la competencia cultural y artística, a través de la importancia de la creatividad como parte fundamental de la innovación en la economía.

La materia potencia mediante los proyectos de trabajo grupales e individuales, la competencia de aprender a aprender siguiendo el principio metodológico “learning by doing”. Así, se organizan los conocimientos mediante el aprendizaje por proyectos con trabajos secuenciados y monitorizados por el profesor. Se pretende transmitir al alumnado un método de trabajo “generador de valor” para el propio alumno y para la sociedad en su conjunto.

II.2.c.En la materia de Economía 4ºESO

Competencia en comunicación lingüística

La terminología procedente de las relaciones económicas se encuentra presente en multitud de actividades de la vida cotidiana y de la vida social. El alumnado aprenderá a comprender y explicar fenómenos y a configurar sus criterios para la toma de decisiones conociendo el sentido de los mismos y aplicándolos a diferentes contextos tomados de la realidad.

Competencia matemática

La Ciencia Económica puede estudiarse desde un triple enfoque: gráfico, matemático y analítico. El estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundice en las relaciones entre recursos y necesidades son ejemplos de cómo la Economía se apoya en las Matemáticas para describir relaciones de comportamiento y permitir que el alumnado vincule la perspectiva económica a su realidad cotidiana a la resolución de problemas concretos. Por ello, va a contribuir a un acercamiento de la Ciencia Matemática a la vida práctica del alumnado.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Una de las preocupaciones centrales de la Economía es la sostenibilidad ecológica de los procesos de desarrollo. A través de esta materia, el alumnado incorporará una perspectiva social del impacto de la explotación de los recursos naturales y de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas individuales de los ciudadanos y las de los agentes económicos en asuntos como la contaminación, la explotación económica de los recursos naturales, las energías renovables o los recursos comunes (mares, bosques, atmósfera, etc.).

Tratamiento de la información y competencia digital

Sin ninguna duda, el uso de Internet y de las nuevas tecnologías va a ser un instrumento clave para estudiar cómo se concretan y se materializan en el mundo real los conceptos que se transmiten en el aula. Cualquier medio de comunicación de masas a su disposición nos ofrece continuamente información referida al ámbito económico. Además, la realización de cálculos estadísticos sencillos y la representación gráfica de los mismos para analizar problemas económicos o exponer trabajos referidos a asuntos económicos tiene un gran potencial didáctico.

Competencia social y ciudadana

En los bloques de desarrollo de esta materia se contempla la economía doméstica en tanto unidad familiar, la economía financiera en las relaciones de la persona con el mundo de las finanzas y con el sector público, y la economía del trabajo, para conocer los derechos y deberes del trabajador. La Economía puede actuar, por tanto, como un instrumento privilegiado para contribuir a la formación y competencia social y ciudadana de los estudiantes de educación secundaria, futuros consumidores y productores, futuros ciudadanos activos y emprendedores.

Competencia cultural y artística

A través de la Ciencia Económica, pueden apreciarse las manifestaciones culturales y artísticas de la sociedad desde un punto de vista distinto. La valoración económica de estas manifestaciones siempre ha sido objeto de controversia, pero a su vez, siempre se ha producido. El alumnado podrá participar de esta discusión, valorar sus propias expresiones artísticas desde un punto de vista no sólo artístico sino también económico. Así mismo podrá presentar de modo creativo relaciones entre variables o estudios sobre problemas económicos de su realidad cotidiana y valorar la importancia de gestionar los recursos financieros para emprender los proyectos creativos que se plantee.

Competencia para aprender a aprender

En esta asignatura se van a proporcionar unos fundamentos de Economía, una ciencia que reflexiona sobre los procedimientos para la toma de decisiones construyendo modelos a partir de la observación y el contraste con una realidad social dinámica y cambiante. Lo que proporcionará una verdadera comprensión de la asignatura va a ser su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares. Por tanto, el alumnado va a aprender unos conocimientos para aprender a aplicarlos a cada contexto histórico, económico, político, social y personal.

Autonomía e iniciativa personal

En los diferentes bloques de la asignatura, la persona en tanto que sujeto económico se sitúa en el centro de la sociedad, sea como productor o como consumidor. Por tanto, el alumnado va a poder evaluar sus posibilidades de decisión en cada situación determinada, y las consecuencias que tienen tanto para su propia situación personal como para el conjunto de la sociedad. Adicionalmente, la materia sensibilizará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del espíritu emprendedor.

II.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias del departamento en la etapa ESO

El proceso de enseñanza- aprendizaje da prioridad a la comprensión de los contenidos, dedicando el tiempo necesario a la adquisición de procedimientos, así como la fijación de conceptos y sus relaciones.

Se utilizarán para ello técnicas expositivas y de indagación (estudio de casos, simulaciones y resolución de problemas).

Se combinarán actividades que exijan un trabajo individual por parte del alumno/a con puestas en común y exposiciones.

Es fundamental que puedan dar un sentido a lo aprendido, que vean las aplicaciones y la utilidad del proceso de aprendizaje en el que se encuentran inmersos; debe significar algo para ellos, de esta forma se facilita también su interés y su participación; todo tiene que estar contextualizado, a través, por ejemplo, de casos cercanos a sus realidades cotidianas, a su entorno.

Intentaremos provocar el **proceso de reflexión individual y colectiva**. De vez en cuando trabajaremos en grupos más pequeños para poder analizar con más detalle algún aspecto. Intentaremos elaborar los puntos entre todos y todas.

Siempre que se pueda utilizaremos **técnicas participativas** que implican mucho más a los alumnos en el proceso de aprendizaje.

Vamos a **favorecer el espíritu cooperativo, el respeto** (escucha activa, turnos de palabra, tolerancia y paciencia frente a los diversos ritmos de aprendizaje o a las opiniones diferentes, etc.) y el sentido de la **responsabilidad** dentro de los equipos. Para ello trataremos desde el principio de marcar unas pautas claras: todos tienen derecho a expresar su opinión, pero es nuestra función (como profesores) determinar el momento de la intervención. Debemos ser inflexibles ante intervenciones que interrumpen el discurso de compañeros.

La secuenciación de actividades en clase quedaría de la siguiente forma:

Corrección de deberes o ejercicios y entrega de las actividades solicitadas si las hubiera.

Repaso de los contenidos trabajados en la clase anterior.

Determinación de los contenidos fundamentales de la sesión.

Actividades que les hicieran sacar algunas conclusiones teóricas a los alumnos (facilitando el **aprendizaje inductivo** y no sólo el deductivo, y permitiendo así que los alumnos se impliquen más en su aprendizaje), mediante lecturas de textos o de determinados artículos sobre los que haremos (o harán) preguntas que serán discutidas en el aula.

Explicación complementaria con ejemplos por parte del profesor.

Diversas actividades para asimilar mejor los contenidos (ejercicios escritos, orales, análisis gráfico, elaboración de esquemas o mapas conceptuales, etc.) y que nos dan información en nuestra evaluación formativa.

Propuesta y revisión de las tareas que los alumnos deben realizar en casa.

En una sesión concreta podemos encontrarnos en el aula de informática o realizando una técnica educativa, en ambos casos deberemos relacionar las actividades a realizar con los contenidos trabajados en las sesiones previas, implicando activamente a todos los alumnos

II.4. Tratamiento de la diversidad, medidas de atención y adaptaciones curriculares

Hemos de entender la **diversidad como un enriquecimiento**: creemos que la homogeneidad total en una clase, sea cual sea la asignatura, no es deseable. En varias ocasiones se ha insistido sobre la importancia de promover en el alumnado el respeto hacia los distintos ritmos de aprendizaje y la cooperación entre niveles varios.

Realizando una evaluación inicial al comienzo de la unidad para conocer la situación de partida del alumnado y detectar posibles carencias que después trataremos de compensar.

Fomentar e incentivar la ayuda mutua entre alumnos.

Explicaciones adicionales del profesor, planteando actividades, contenidos y materiales variados que conecten con los intereses y motivaciones de los alumnos.

Disponiendo de tiempo suficiente en clase para el trabajo autónomo del alumnado y dedicando ese tiempo, en unos casos, a dar mayor cantidad y variedad de ayudas y en otros a posibilitar la ampliación y profundización en los contenidos. Nuestra metodología se debe centrar en los puntos fuertes de nuestros/as alumno/as. Al programar cada sesión, tendremos sin embargo que prever las posibilidades de **ajustes** en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, flexibilizando y variando al máximo las actividades que nos permiten alcanzar nuestros objetivos:

pluralidad de acceso a los contenidos : **visual** (ofreciendo por ejemplo la posibilidad de documentos agrandados en el caso de encontrarnos con personas con dificultades de visión), **entregando por escrito** los temas que se exponen oralmente en clase para alguien que tenga

problemas de audición, buscando puntualmente algunos artículos en otros idiomas para alguien que no entiende el castellano, etc.), **auditivo** (reforzando el tono de voz, volumen y articulación para personas con problemas de audición o incluso para las **personas con problemas de visión**), **quinésica** o por movimientos y gestos (sobre todo para las personas que no entienden el castellano), **analítico** (a la mayoría de nuestros alumnos, que están acostumbrados a aprender las cosas de memoria, conviene hacerles trabajar el análisis, la asociación de ideas y conceptos, etc.), pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase individual, por parejas, por equipos..., diversidad de planteamientos para un mismo contenido u objetivo: auditivo, estructural, escrito, gráfico, etc.

Por lo tanto, para cada unidad, es importante que **seleccionemos los contenidos elementales o mínimos de los complementarios**. Será necesario determinar los grados de dificultad de los conocimientos, contenidos y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos para cada unidad: siempre que se pueda, se ordenarán las actividades en **función de las secuencias de aprendizaje** (de lo más fácil a lo más difícil).

En cada una de las unidades didácticas propondremos **actividades de refuerzo y ampliación** (por limitaciones de espacio no se han incluido en esta programación), éstas sirven para poder explotar al máximo el potencial de aprendizaje de cada alumno; facilitando la adquisición de los contenidos mínimos y logrando los objetivos comunes para aquellos que necesiten refuerzo, permitiendo a otros alumnos desarrollar sus capacidades con las actividades de extensión. Dichas actividades se realizarán tanto en el aula como fuera de ella, ya que muchas de las propuestas necesitan de un pequeño trabajo de investigación previo por parte de los alumnos. Adaptación de materiales curriculares.

Partiendo de que hoy en día la diversidad en el aula es un hecho común y frecuente, prevemos a través de una metodología activa, personalizada y diversa el desarrollo de los contenidos específicos de la materia a través de una variedad de actividades que planteen el espíritu emprendedor en un ambiente cercano para el alumno.

Desde la perspectiva de la ESO, se prevé la atención a la diversidad desde una triple vertiente

Adaptaciones Curriculares Significativas, para alumnos a los que el departamento de Orientación (bajo informe psicopedagógico) aconseje una rebaja de contenidos.

Adaptaciones no significativas, para alumnos que tengan un ritmo de aprendizaje distinto, pero que adaptando la temporalización o reforzando conceptos con actividades de ampliación sean capaces de alcanzar los contenidos mínimos.

Adaptaciones estructurales para alumnos con necesidades específicas, para atender sus necesidades educativas en igualdad de condiciones, seguiremos los protocolos previstos por el centro en el P.E.C.

II.5. Elementos transversales del currículo y educación en valores a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

Comprensión lectora y expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual.

Uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.

1. Respeto

A uno mismo: autoestima, dignidad, valoración del esfuerzo personal, capacidad de aceptar los errores y reponerse ante las dificultades, honestidad, proyecto de vida.

A los demás: empatía, escucha activa, diálogo, resolución pacífica de conflictos. Se puede trabajar con el enfoque de “deber” (“*tenemos el deber de respetar a los demás*”).

A las culturas: ideas, lenguas, costumbres, patrimonio cultural.

A los animales: evitar el daño innecesario, evitar la extinción de especies.

A la naturaleza: evitar el deterioro medioambiental, participar activamente en la recuperación del mismo.

2. Responsabilidad

Frente a las tareas personales y de grupo: esfuerzo personal, asunción de proyectos comunes, cumplimiento de compromisos contraídos con el grupo.

Frente a las normas sociales: civismo, ciudadanía. Se puede trabajar con el enfoque de deber (“*tenemos el deber de...*”).

Frente a los conflictos y dilemas morales: información fiable, sentido crítico, posicionamiento responsable y razonado.

Frente al consumismo: consumo responsable y racional de productos.

Frente a las generaciones venideras: desarrollo sostenible, ética global a largo plazo.

3. Justicia

Derecho a la igualdad, con especial referencia a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, así como a los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Derecho a la alimentación.

Derecho a la salud.

Derecho a la educación.

Derecho a la paz, mediante el fomento del aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Derecho a la justicia internacional, basada en los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo cultural y político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho y el rechazo a la violencia terrorista, unido al respeto y consideración a las víctimas y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

4. Solidaridad.

Con las personas cercanas que se sienten frágiles e indefensas en su vivir diario.

Con las personas que padecen enfermedades graves o limitaciones de algún tipo.

Con los inmigrantes, refugiados y desplazados.

Con las víctimas del desequilibrio económico mundial.

Con las víctimas de conflictos armados.

Con las víctimas de desastres naturales.

5. Creatividad.

Adquisición del impulso de buscar alternativas y soluciones ante los problemas planteados.

La confianza en que es posible mejorar las situaciones difíciles, los conflictos, a las personas, el mundo en general.

II.6. Materiales y recursos didácticos en la etapa ESO

En 3º ESO se solicita libro de texto: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial. ED. Santillana.

En 4º ESO se solicita a los alumnos un libro de texto en la materia de Economía ED. Mc Graw Hill. Pero no así en la optativa Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial.

Utilización de la prensa escrita y de revistas especializadas (revista emprendedores con quién el Centro tiene suscripción) para tratar casos de empresas y emprendedores que crearon su propia empresa.

Fichas de trabajo elaboradas por el propio departamento, algunas se realizarán en clase con la ayuda de apuntes y otras para elaborar en el aula de informática.

Películas que abordan el tema de la empresa y el emprendimiento.

Videos que recogen información sobre las cualidades emprendedoras (emprendedores tv, cómo crear una empresa, la creatividad...)

II.7. Estrategias de animación a la lectura a través de las materias del departamento en la etapa ESO

Tanto en 3º como en 4º de la ESO se realizarán actividades en el aula que fomenten la lectura por parte del alumnado, especialmente a través de artículos de prensa o pasajes de libros. Dependiendo de la dinámica del grupo se solicitará con carácter voluntario la lectura de algún libro referente al tema que motive al alumno.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas, haciendo hincapié, particularmente, en la consolidación del hábito lector y la expresión en público. Pueden servir

de ejemplo los siguientes modelos de situaciones, actividades y tareas (en su mayoría, realizadas a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

Interés y el hábito de la lectura.

Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.

Lectura de instrucciones escritas para realización de actividades docentes o lúdicas.

Lecturas recomendadas: divulgativas, biografías, etc.

Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.

Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

Practicar la lectura en voz alta, leyendo, en todas las sesiones de clase, la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión (del libro de texto o cualquier otro documento usado como recurso), instando al alumno a mejorar aspectos como la velocidad, la entonación, el ritmo, la pronunciación, etc.

Lectura comprensiva de textos continuos relacionados con el planteamiento y resolución de problemas.

A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.

A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.

Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).

Uso de las TIC.

Lectura en alta voz y en silencio.

Expresión oral: expresarse correctamente en público.

Realizar con carácter cotidiano actividades que permitan al alumno ejercitarse en la expresión en público, tales como:

Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.

Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: *“¿Qué sabes de...?”*, *“¿Qué piensas de...?”*, *“¿Qué valor das a...?”*, *“¿Qué consejo darías en este caso?”*, etc.

Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.

Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.

Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.

Resumir oralmente lo leído.

Producción de esquemas y dibujos.

Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.

Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.

Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.

Dramatizaciones.

Explicaciones e informes orales.

Entrevistas.

Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Grabación en vídeo de las exposiciones orales de los alumnos, para su proyección posterior, que permitirá al alumno observar los aspectos mejorables en su lenguaje corporal y en la prosodia de su exposición.

II.8. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la etapa ESO

Una parte de las horas mensuales deben impartirse en un aula con cañón para que los alumnos puedan acceder a diverso material audiovisual muy relevante en esta materia (vídeos relacionados con el emprendimiento y las cualidades emprendedoras). También los alumnos utilizarán los medios audiovisuales para hacer sus propias presentaciones sobre algunos de los contenidos.

Durante un trimestre los alumnos deben realizar un Proyecto empresarial por lo que es imprescindible poder disponer de un aula de informática en la que los alumnos realizarán trabajos de investigación y elaborarán contenidos relacionados con la empresa.

II.9. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en ESO

Si la situación del centro lo permite los alumnos de 4º de la ESO y los de Fundamentos de Administración y Gestión acudirán a los organismos oficiales de El Escorial (Hacienda, Ayuntamiento...) para conocer de primera mano los trámites administrativos fundamentales.

También se contempla la posibilidad de efectuar una visita a una empresa del entorno para que los alumnos conozcan de primera mano su funcionamiento.

II.10. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en la ESO

II.10.1 Criterios y procedimientos de calificación y evaluación durante el curso y en la prueba ordinaria de junio

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

A pesar de que las evaluaciones sean continuas, en cada evaluación se realizará, al menos, una prueba escrita sobre los contenidos impartidos durante ese periodo, en el que cada alumno deberá demostrar el nivel de conocimientos y habilidades cognitivas adquiridos con respecto a la materia tratada. A esta prueba/s se le adjudicará el 60% de la nota, siendo el otro 40% restante para calificar tareas diarias, participación, interés, comportamiento, asistencia, etc. Para tener aprobada la evaluación debe tener al menos un 5 y en cada parte obtener al menos un 3.

Para obtener una evaluación positiva los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Asistencia regular: Para determinar si un alumno/a ha perdido su derecho a la evaluación continua el departamento se remitirá a los criterios determinados por el Reglamento de Régimen Interior y en su caso a los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica. En el caso de que se trate de faltas justificadas el departamento estudiará los casos concretos pudiendo alterar este criterio.
- Realización de actividades y trabajos propuestos en clase.

- Superación de las pruebas y controles realizados durante el periodo lectivo, aunque como se trata de evaluación continua, puede ocurrir que sin superar alguna de estas pruebas pueda obtener alguna calificación positiva.
- Mostrar interés, motivación,... participar en los debates que se planteen en las sesiones de trabajo.

Criterios de recuperación

Al final de cada evaluación una vez realizadas las pruebas propias de cada evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo en el mes de junio, mayo en el caso de segundo curso de bachillerato (con dos o tres evaluaciones suspensas, también cuando la nota media de las tres evaluaciones sea inferior a cinco). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.

II.10.2 Criterios y procedimientos en la calificación extraordinaria de Septiembre

En septiembre existirá una única prueba extraordinaria que evaluará los contenidos fundamentales del curso para aquellos alumnos calificados como suspensos en Junio, independientemente del número de evaluaciones suspensas.

También se entregará a los alumnos con la materia suspensa en junio un cuadernillo de prácticas realizadas durante el curso para que sea entregado por el alumno/a en septiembre antes de realizar el examen.

II.10.3. Criterios para el tratamiento de los alumnos con materias del departamento pendientes de cursos anteriores.

Para los alumnos que tienen la materia pendiente se les entregará cuadernillo de actividades a realizar durante el curso en el que el alumno/a refleje el grado de conocimiento de los contenidos de la asignatura.

Se realizarán dos pruebas una en diciembre y otra en febrero (en caso de no haber superado la primera en diciembre con una nota inferior a 5) que incluya todos los contenidos de la asignatura.

II. 11. Programaciones de las materias y asignaturas del departamento en la ESO

II.11.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL DE 3º CURSO ESO

II.11.A.1. *Objetivos de la materia*

La materia de Educación Económica y Financiera en esta etapa, tendrá como objetivo el desarrollo de los siguientes objetivos:

1. Desarrollar las habilidades necesarias para entender el aspecto económico de la sociedad.
2. Conocer el funcionamiento básico de la economía a través del papel que cumplen los diferentes agentes e instituciones económicas.
3. Describir el funcionamiento del mercado, la oferta, la demanda y la determinación de los precios.
4. Disponer de las claves para analizar algunos de los hechos y problemas económicos que les afectan directamente a ellos o a sus familias (inflación, paro, coste de la vida etc.) o que caracterizan la actual globalización de la economía.
5. Desarrollar el espíritu crítico y solidario ante las desigualdades económicas, así como la importancia del ahorro como fuente material de la inversión y el rechazo al consumo innecesario.
6. Identificar diferentes formas de pago para los artículos, en persona o a través de Internet; entender que el dinero se utiliza para el intercambio de bienes y servicios y reconocer las distintas monedas en circulación.
7. Ser capaz de calcular el cambio correcto del dinero y discernir sobre las posibilidades de consumo familiar teniendo en cuenta la relación calidad-precio de los bienes y las necesidades específicas de la persona y de las circunstancias.
8. Reconocer las potencialidades de las NTICS a la hora de recibir dinero de otras personas, retirar dinero, obtener el saldo de la cuenta, verificar las transacciones que aparecen en un estado de cuenta bancario.
9. Entender que el dinero puede ser prestado, así como las razones para el pago u objeto de un interés.
10. Conocer los medios de pago por Internet distinguiendo el uso de una tarjeta de crédito o débito y entender las posibilidades de pago de una familia y sus efectos en las finanzas personales.

11. Elaborar un presupuesto para planificar el gasto ordinario y el ahorro y ser capaz de manipular varios elementos de un presupuesto, como la identificación prioridades si los ingresos frente a los gastos no planificados, o las opciones de la búsqueda para reducir gastos o aumentar ingresos con el fin de incrementar los niveles de ahorro.
12. Planificar los gastos futuros y evaluar el impacto de los planes de gasto diferentes. Identificar los distintos tipos y medidas de obtención de ingresos. Entender la tributación de los ingresos financieros. Utilizar el interés compuesto sobre el ahorro, y analizar los pros y los contras de los productos de inversión.
13. Entender los beneficios del ahorro a largo plazo como medio para amortizar los cambios inesperados en cualquier circunstancia personal imprevista.
14. Evaluar las ventajas y desventajas de inversión en capital humano a través de diferentes tipos de educación y formación, y comprender los efectos de acceder al crédito y las formas en las que los gastos pueden ser suavizados con el tiempo a través de préstamos o de ahorro.
15. Reconocer productos financieros y de seguros y los riesgos derivados de los mismos y comprender por qué algunos métodos de ahorro o de inversión son más arriesgados que otros. Gestionar el riesgo sobre el capital personal y la comprensión de los beneficios de la diversificación.
16. Comprender el concepto de emprendedor y su evolución a través del tiempo y valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.
17. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora y cómo se manifiestan en capacidades y actitudes concretas de aprendizaje y desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
18. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
19. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
20. Desarrollar capacidades de negociación y resolución de problemas.

II.11.A.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

Unidad 1 Las habilidades para emprender

- Las habilidades del emprendedor.
- Rasgos y valores personales del emprendedor.

- Grado de responsabilidad.
- El manejo de la incertidumbre.
- Habilidades emprendedoras. Las oportunidades, la creatividad; los riesgos y las responsabilidades; la frustración; las decisiones y la búsqueda de soluciones.

Sugerencia DE TEMPORALIZACIÓN: 2 últimas semanas de septiembre y 2 primeras de octubre.

Unidad 2. Ser un líder

- El líder.
- Las habilidades del líder.
- La comunicación.
- El trabajo en equipo y en grupo.
- La negociación.
- Resolución de conflictos; generación y evaluación de ideas.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: las dos últimas semanas de octubre y las dos primeras de noviembre

Unidad 3. Las ideas y la innovación

- La creatividad y las ideas.
- La innovación: concepto; modelos para innovar; aplicación de técnicas para innovar.
- Conocimiento de las habilidades personales

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: las dos últimas semanas de noviembre y las dos primeras de diciembre.

BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL

UNIDAD 4. El emprendedor en la sociedad

- La empresa y su función; Los objetivos de la empresa; Los elementos de una empresa; Emprendedores y empresarios.
- La empresa y el emprendedor social

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: 2ª, 3ª y 4ª semanas de enero

UNIDAD 5. La empresa y su responsabilidad

- La cultura empresarial.
- La responsabilidad social de la empresa.
- La ética de la empresa.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: cuatro semanas de febrero.

UNIDAD 6. El propósito de empresa

- El proyecto de empresa.
- El plan de empresa.
- La idea de negocio.
- El estudio de mercado; los recursos necesarios y la producción.
- El tipo de empresa; la viabilidad; los trámites necesarios y la puesta en marcha de la empresa.
- La estructura del plan de empresa.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: 1ª, 2ª y 3ª semanas de marzo.

BLOQUE 3. FINANZAS

UNIDAD 7. El dinero

- El dinero y sus funciones, definición.
- Las ventajas y los inconvenientes del dinero en efectivo.
- Las funciones y las características del dinero.
- Los bancos.
- Las cuentas bancarias
- Préstamos y créditos.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: abril y dos primeras semanas de mayo

UNIDAD 8. Los indicadores financieros básicos

- La inflación; los tipos de inflación; medición de la inflación.
- Los tipos de interés; interés simple y compuesto; interés fijo y variable.

Sugerencia de TEMPORALIZACIÓN: dos últimas semanas de mayo y dos semanas de junio

II.11.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1. AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

Criterios de evaluación

- Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias
- Comunicarse y negociar con los demás aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.
- Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
- Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
- Participa en situaciones de comunicación de grupo demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
- Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
- Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias

BLOQUE 2. PROYECTO EMPRESARIAL

Criterios de evaluación

- Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

- Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.
- Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades **de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los** negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
- Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
- Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
- Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
- Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
- Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
- Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre éstos.
- Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
- Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.

- Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.

BLOQUE 3. FINANZAS

- Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero de bienes y servicios.
- Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.
- Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

Estándares de aprendizaje evaluables

- Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
- Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
- Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.
- Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno
- Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de éstos con las condiciones económicas y políticas de los países.

II.11.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Ya se han establecido para la etapa (punto II.10).

II.11.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMÍA 4º CURSO ESO

II.11.B.1. *Objetivos de la materia*

Obj. EC. 1. Integrar el concepto de economía como ciencia de la elección. Identificar los principales agentes económicos, su actuación y las relaciones entre ellos. Valorar críticamente el impacto de las acciones de los agentes económicos sobre el entorno.

Obj. EC.2. Adquirir y emplear vocabulario económico con precisión y rigor, de modo que permita conocer, valorar e interpretar la realidad económica y social que nos rodea.

Obj. EC.3. Describir la importancia de la empresa y el emprendimiento en el proceso de creación de riqueza de una sociedad.

Obj. EC.4. Identificar las consecuencias de las actividades empresariales para la propia empresa, sus trabajadores y la sociedad en su conjunto.

Obj. EC.5. Conocer, controlar y gestionar las variables de ingresos y gastos de un presupuesto personal y saber decidir con racionalidad entre distintas alternativas económicas de la vida personal y relacionarlas con el bienestar propio y social.

Obj. EC.6. Analizar el papel del dinero en el funcionamiento de la sociedad. Valorar el ahorro como medio para alcanzar logros personales.

Obj. EC.7. Explicar el papel del sector público, como garante del marco de actuación y como agente económico. Valorar críticamente los efectos de su actuación o ausencia de actuación respecto a la igualdad y el bienestar de una sociedad.

Obj. EC.8. Diagnosticar los efectos de la inflación como elemento distorsionador de las decisiones que toman los agentes económicos en una sociedad.

Obj. EC.9. Analizar las características principales del mercado de trabajo, las políticas de empleo y valorar las oportunidades que presenta.

Obj. EC.10. Conocer y valorar las ventajas que ha supuesto el comercio internacional, así como los costes que ha implicado en el desarrollo de algunos países. Valorar el potencial de la integración económica y las perspectivas de la economía aragonesa en el marco de la internacionalización económica.

Obj. EC.11. Buscar, seleccionar, comprender y valorar noticias económicas procedentes de distintas fuentes.

Obj. EC.12. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas económicos.

II.11.B.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Bloque 1. Ideas económicas básicas

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos
- La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad.
- ¿Cómo se estudia en economía? Un acercamiento a los modelos económicos
- Las relaciones económicas básicas y su representación

Bloque 2. Economía y empresa

- La empresa y el empresario.
- Tipos de empresa. Funciones y objetivos.
- Fuentes de financiación de las empresas.
- Ingresos, costes y beneficios.
- Obligaciones fiscales de las empresas

Bloque 3. Economía Personal

- Ingresos y gastos. Identificación y control.
- Ahorro y endeudamiento
- Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.
- Planificar el futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información.
- Tarjetas de débito y crédito. Comprar en internet.

Bloque 4. Economía y los ingresos y gastos del Estado.

- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Bloque 5. Economía y tipos de interés, inflación y desempleo.

- Tipos de interés
- La inflación

- El desempleo.

Bloque 6. Economía Internacional.

- La globalización económica.
- El comercio internacional.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª Evaluación (15-septiembre a 10 de Diciembre).	Se desarrollará el primer bloque de contenidos (unidades 1 y 2) y el segundo bloque (unidades 3 y 4).
2ª Evaluación (10 diciembre a 10 abril)	Se desarrollaran las unidades correspondientes a los bloques III (unidades 5,6 y 7) y V (unidad 8)
3ª Evaluación (10 de abril a 20 de junio)	Se desarrollaran el resto de unidades didácticas: Unidades 9 (Bloque V); 10 (Bloque IV) y unidades 11 y12 (Bloque VI)

II.11.B.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Unidad1 : Economía La ciencia útil		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC. 1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.	Est. EC. 1.1.1. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.	CCL-CSC-CIEE
	Est. EC. 1.1.2. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.	CCL-CSC

Crit. EC. 1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL-CSC
	Est. EC. 1.2.2. Diferencia entre Economía positiva y Economía normativa	CCL-CAA
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno	CAA-CSC-CIEE
Unidad 2: Producción y crecimiento		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCA
	Est. EC.2.2.2. Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.	CD-CIEE
Crit. EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	Est. EC. 1.2.1. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.	CCL-CMCT
	Est. EC.1.2.3. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.	CMCT
Crit. EC. 1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades	Est. EC. 1.3.2. Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de tu entorno.	CAA-CSC-CIEE
Unidad 3: Mercados y empresas.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares

Crit. EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la economía a aplicar en las relaciones económicas básicas y con los condicionantes de recursos y necesidades.	Est. EC.1.3.1. Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.	CSC
Crit. EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.	Est. EC.2.2.1. Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.	CCL-CD
Crit. EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.	Est. EC.2.4.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.	CMCT-CD-CAA
Unidad 4: La empresa en su contexto		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.	Est. EC.2.1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo	CAA
	Est. EC.2.1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.	CAA-CIEE
	Est. EC.2.1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.	CAA-CSC-CIEE
Crit. EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.	Est. EC.2.3.1. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas, diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como	CCL-CMCT-CIEE

	el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.	
Crit. EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	Est. EC.2.5.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad, señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.	CCL-CMCT-CSC
	Est. EC.2.5.2. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional	CSC
Unidad 5: Planificación financiera		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.	Est. EC.3.1.1. Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.	CMCT-CD-CIEE-CF
	Est. EC.3.1.2. Utiliza herramientas informáticas en la preparación y desarrollo de un presupuesto o plan financiero personalizado.	CD-CF
	Est. EC.3.1.3. Maneja gráficos de análisis que le permiten comparar una realidad personalizada con las previsiones establecidas.	CMCT-CD-CF
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est. EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA-CSC-CIEE-CF

Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est. EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CCL-CD-CF
Unidad 6 : Salud financiera		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal relacionando éstas con el bienestar propio y social.	Est EC.3.2.1. Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Dicha planificación se vincula a la previsión realizada en cada una de las etapas de acuerdo con las decisiones tomadas y la marcha de la actividad económica nacional.	CAA-CSC-CIEE-CF
Crit. EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y manejar el ahorro como medio para alcanzar diferentes objetivos.	Est EC.3.3.1. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.	CLL-CD-CF
	Est EC.3.3.2. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.	CIEE-CF
Crit. EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.	Est EC.3.5.1 Identifica y diferencia los diferentes tipos de seguros según los riesgos o situaciones adversas en las diferentes etapas de la vid.	CIEE
Unidad 7: El dinero y sus formas.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y	Est. EC.3.4.1. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.	CCL-CD-CF

responsabilidad.		
	Est. EC.3.4.2. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por Internet.	CCL-CD-CIEE-CF
	Est. EC.3.4.3. Reconoce el hecho de que se pueden negociar las condiciones que presentan las entidades financieras y analiza el procedimiento de reclamación ante las mismas.	CCL-CIEE-CF
	Est. EC.3.4.4. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.	CLL-CD-CF
Unidad 8: Producción y precios.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	Est. EC.5.1.1. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL-CD-CCEC
	Est. EC.5.1.2. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la economía.	CCL-CD
Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.2.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.	CMCT-CD-CAA
Unidad 9: El mercado de trabajo.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares

Crit. EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo.	Est. EC.5.3.2. Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.	CD
Crit. EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.	Est. EC.5.3.1. Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.	CCL-CD-CIEE
	Est. EC.5.3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.	CD-CIEE
Unidad 10: Las cuentas del Estado		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.	Est. EC.4.1.1. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.	CMCT
	Est. EC.4.1.2. Analiza e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los ingresos y gastos del Estado.	CMCT-CD
	Est. EC.4.1.3. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.	CMCT-CAA
Crit. EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	Est. EC.4.2.1. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.	CCL-CMCT-CAA
Crit. EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.	Est. EC.4.3.1. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.	CCL-CAA-CSC

Unidad 11: Unión europea y comercio internacional.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.1. Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.	CAA-CIEE-CCEC
	Est. EC.6.1.2. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.	CAA-CCEC
	Est. EC.6.1.4. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.	CAA-CIEE-CCEC
Unidad 12: La Globalización económica y los desequilibrios de la economía mundial.		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Relación de CCC con estándares
Crit. EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.	Est. EC.6.1.3. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.	CAA-CCEC
	Est. EC.6.1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.	CAA-CIEE-CCEC

II.11.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

En el caso de la materia troncal de Economía en 4º ESO, se le adjudicará a las pruebas escritas realizadas durante el trimestre un 70% de la nota, un 20% los trabajos y actividades realizados durante el trimestre y un 10% a la actitud e interés en la materia.

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,25 en 4º ESO)). En cualquier caso ninguna actividad (trabajo, examen, etc.) podrá superar la nota de cuatro cuando el número de faltas de ortografía sea superior a cinco.

Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc., serán valoradas como 1/3 de las descritas en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán 0,25 puntos en 4º de la ESO.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato). Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir repuestas cortas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

II.11.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 4º CURSO ESO

II.11.C.1. Objetivos de la materia.

Para el logro de las competencias básicas que debe alcanzar el alumno a través de esta materia, se proponen los siguientes objetivos:

1. Comprender la conceptualización actual de emprendedor en la sociedad actual.
2. Valorar la figura del emprendedor como agente del cambio social, del desarrollo y de la innovación.

3. Conocer los rasgos que caracterizan a la persona emprendedora mediante ejemplos reales de emprendedores de la zona.
4. Desarrollar el espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades, habilidades sociales y de dirección.
5. Fomentar la innovación como motor de emprendimiento en nuestros jóvenes en la sociedad actual.
6. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
7. Identificar las propias capacidades e intereses para la toma de decisiones sobre estrategias personales de formación e inserción socio-laboral, teniendo en cuenta las características de su entorno.
8. Desarrollar capacidades para detectar oportunidades de negocio y montar una empresa.
9. Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
10. Conocer las funciones y responsabilidades de las personas que intervienen en las diferentes facetas del proyecto.
11. Obtener, seleccionar e interpretar información sobre los aspectos socioeconómicos y financieros relevantes que afecten al proyecto.
12. Desarrollar habilidades de comunicación, y desarrollar las actitudes que posibiliten a los alumnos integrar los conocimientos adquiridos en la realidad del proyecto empresarial que sintetiza todo lo aprendido durante el curso.
13. Presentar las posibilidades del trabajo en la red, la sociedad digital y las herramientas 2.0 que facilitan la puesta en marcha de un negocio.
14. Comprender las opciones de internacionalización de un proyecto empresarial.
15. Elaborar, planificar y ejecutar el proyecto.
16. Analizar las conclusiones y propuestas de mejora.
17. Intercambiar experiencias con otros alumnos y evaluar de manera activa su proyecto empresarial.

II.11.C.2. Contenidos y secuencia y distribución temporal por evaluaciones

Un primer bloque denominado “Autonomía personal, liderazgo e innovación” en el que se desarrolla la figura del emprendedor desde diversos puntos de vista: emprendedor como futuro empresario o creador de autoempleo, emprendedor como generador de ideas y fuente de innovación en las organizaciones donde trabaja (intraemprendedor) y también, y no menos importante, el punto de vista del emprendedor como aquella persona capaz de tomar

decisiones y actuar en favor de la sociedad, promoviendo el autoconocimiento de los estudiantes para que puedan definir un itinerario que les permita alcanzar metas personales y profesionales, todo ello desde la base del estudio del entorno que les rodea.

Un segundo bloque denominado “Proyecto de empresa” que persigue el desarrollo y simulación de un negocio. Se parte de la idea inicial y se continúa con un recorrido por los aspectos más generales del funcionamiento y los distintos subsistemas de la empresa: necesidades materiales y financieras, organización operativa, organización de los recursos humanos y plan de comercialización y marketing. En este bloque se trabajarán especialmente actitudes, valores y destrezas relacionados con el trabajo en equipo, la creatividad, la capacidad de comunicación y el manejo de programas informáticos de gestión administrativa.

En el tercer bloque denominado “Finanzas” se centra en el estudio de los diferentes aspectos básicos en la constitución real de una empresa, su dimensión económico-financiera, la determinación de la viabilidad de proyectos de negocio y el sistema impositivo.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

- Autonomía y autoconocimiento.
- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.
- Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo.
- Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo.
- Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa.

Bloque 2. Proyecto de empresa

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa.
- Elementos y estructura de la empresa.
- El plan de empresa.
- Información en la empresa. La información contable. La información de recursos humanos. Los documentos comerciales de cobro y pago. El Archivo.
- Las actividades en la empresa. La función de producción. La función comercial y de marketing.
- Ayudas y apoyo a la creación de empresas.

Bloque 3. Finanzas

- Tipos de empresa según su forma jurídica.
- La elección de la forma jurídica.
- Trámites de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, *crowdfunding*) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero. Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicos.
- Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

La distribución temporal de los contenidos es la siguiente:

1ª Evaluación (15-septiembre a 10 de Diciembre).	Bloque I
2ª Evaluación (10 diciembre a 10 abril)	Bloque II
3ª Evaluación (10 de abril a 20 de junio)	Bloque III

II.11.C.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Bloque 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1.-Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa analizar sus propias características, de forma que sepa valorar sus posibilidades en el mundo laboral.</p> <p>Competencias:</p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i> 6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.</p> <p>1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.</p>

<p>2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida</p> <p>Se pretende que el alumno reconozca sus fortalezas y debilidades relacionándolas con el entorno laboral y las posibilidades de generar su propio empleo, así como la necesidad de la formación continua.</p> <p>Competencias:</p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p> <p>6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i></p>	<p>2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.</p>
<p>3.- Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.</p> <p>Saber reconocer la importancia de la legislación en el ámbito laboral, siendo consciente de las modificaciones que se producirán a lo largo del tiempo, sabiendo reconocer las fuentes, entendiendo su terminología y su aplicación cotidiana, tanto como trabajador o como empresario.</p> <p>Competencias:</p> <p>1º) <i>Comunicación Lingüística</i></p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	<p>3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.</p> <p>3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.</p> <p>3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios</p>

aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2: Proyecto de empresa	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1.- Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.</p> <p>Mediante este criterio, el alumnado deberá demostrar que maneja las habilidades de reflexión, planificación, organización e innovación, aplicándolas a un proyecto personal. Sabiendo distinguir las diferentes áreas fundamentales dentro de la empresa y sus relaciones con el entorno y sus agentes</p> <p>Competencias:</p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>	<p>1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.</p> <p>1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.</p> <p>1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.</p>
<p>2.- Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>El alumno debe ser capaz de realizar los documentos administrativos básicos propios de las áreas funcionales de la empresa.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p>	<p>2.1. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.</p>

<p>3º) <i>Digital.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p>	
	<p>2.2. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.</p>
<p>3.- Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p>El alumno debe ser capaz de realizar las tareas básicas propias de estas áreas concretas dentro de su proyecto empresarial incidiendo en el trabajo en equipo.</p> <p>Competencias:</p> <p>3º) <i>Digital.</i></p> <p>4º) <i>Aprender a aprender</i></p> <p>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>3.1. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.</p>
	<p>3.2. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.</p>
	<p>3.3. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.</p>

Bloque 3 Finanzas	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>Se trata de comprobar que el alumno es capaz de distinguir el tipo de empresa, teniendo en cuenta las necesidades de capital y formalidades legales.</p> <p>Se pretende asimismo que los alumnos sepan la relevancia de cumplir con las formalidades requeridas por las administraciones públicas.</p> <p>Competencias:</p> <p><i>3º) Digital</i></p> <p><i>4º) Aprender a aprender</i></p> <p><i>6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.</p> <p>1.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.</p> <p>1.3. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.</p>
<p>2.-Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.</p> <p>La finalidad de este criterio es comprobar que saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer razonablemente las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto teniendo en cuenta tanto la inversión, como del ciclo de explotación de la empresa.</p> <p>Competencias:</p> <p><i>2º) Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p>	<p>2.1. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.</p> <p>2.2. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.</p>

<p>4º) <i>Aprender a aprender.</i></p> <p>6º) <i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i></p>	
<p>3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.</p> <p>Se pretende valorar en los alumnos la capacidad de estimar los ingresos derivados de las ventas y los costes generados por los productos financieros seleccionados en su proyecto de empresa, así como la carga impositiva asociada a la actividad empresarial.</p> <p>Competencias:</p> <p>2º) <i>Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i></p> <p>3º) <i>Digital</i></p> <p>5º) <i>Sociales y cívicas.</i></p>	<p>3.1. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.</p> <p>3.2. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.</p> <p>3.3 Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>

II.11.C.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Además de lo establecido en el apartado II.10.

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,25 en 4º ESO)). Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc., serán valoradas como 1/3 de las descritas en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán 0,25 puntos en 4º de la ESO.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato).

Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir repuestas cortas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

III. CONTRIBUCIÓN DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO A LA ETAPA DE BACHILLERATO

III.1. Contribución a los objetivos generales del Bachillerato

La Economía es una de las Ciencias Sociales más extendidas en las sociedades desarrolladas. El pensamiento económico forma parte de su cultura y su vida cotidiana, suscita interés y preocupación: en los medios de comunicación es muy frecuente la introducción de temas marcadamente económicos.

Disponer de una formación básica en Economía puede considerarse como algo muy conveniente para cualquier ciudadano.

Lograr que los alumnos/as se interesen por los asuntos económicos, y consideren necesario su conocimiento para comprender el funcionamiento de la sociedad actual, es un objetivo primordial de la asignatura.

Se pretende que adquieran una cierta “cultura económica”. Que sean capaces de analizar y sacar conclusiones acerca de lo que ocurre a su alrededor según las informaciones que les llegan. Así conseguir una cierta capacidad de análisis crítico ante los problemas económicos más latentes: escasez, desigualdad, medio ambiente consumismo, etc.

Por otra parte será tarea primordial aclarar conceptos e ideas erróneas que surgen del desconocimiento de la disciplina y su extensión en la sociedad afianzando conceptos básicos y asimilando el método de reflexión propio de la Economía.

En definitiva que consideren la Economía como una ciencia útil, y que sus análisis e hipótesis a pesar de no dar recetas exactas de resolución de conflictos, sí ayuda a comprender lo que ocurre en la realidad.

Los objetivos de etapa que ayudan a conseguir las materias que se imparten en este Departamento son:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

III.2. Contribución a la adquisición de competencias

Las materias de Economía, Economía de empresa y Fundamentos de Administración y Gestión juegan un papel relevante para que los alumnos y alumnas alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

Para que esta materia contribuya al fortalecimiento del **sentido de la iniciativa y del espíritu emprendedor**, es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución,

así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar, revisar lo realizado, comparar los objetivos previstos con los alcanzados y extraer conclusiones. Gracias a esta materia, el alumnado podrá hacerse con herramientas básicas que le permitan tomar decisiones con criterio propio para transformar sus ideas en acciones.

La competencia para aprender a aprender supone poseer herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y fenómenos económicos y saber prever y adaptarse a los cambios y crisis que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye, desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predecir efectos de los fenómenos económicos. La materia proporciona además conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios, así como herramientas y conocimientos básicos sobre los que será capaz de participar activamente y construir de manera autónoma su propio aprendizaje. También coopera en la adquisición de esta competencia las actividades que favorecen el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales, así como el estudio de fuentes documentales sencillas.

Permite contemplar la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora, lo que ofrece una mayor capacidad para estructurar los hechos sociales actuales como parte de una construcción humana que se desarrolla en el curso del tiempo y que constituye un marco general para la comprensión del tiempo histórico.

Se ayuda a la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y sus posibles impactos.

Se proporcionan al alumnado ideas fundamentales sobre la dimensión espacial de las sociedades y la configuración territorial, en todos los ámbitos, desde el local al mundial, y se le acerca a los principios de interacción de las sociedades y su entorno físico, posibilitando que pueda valorar la actuación de los hombres en el espacio y las posibilidades y constricciones que impone el medio.

La **competencia matemática** también se estimula mediante la realización de cálculos para la determinación de magnitudes macroeconómicas y microeconómicas, así como el uso de algoritmos y estrategias de cálculo.

Acerca, además, a los estudios estadísticos, las tablas y los gráficos como instrumentos básicos para interpretar la realidad económica, aportar posibles soluciones y alternativas, y predecir comportamientos futuros. El cálculo de probabilidades facilita la realización de análisis de mercado y de diferentes variables económicas, así como la extrapolación de determinadas tendencias que se aprecian en los comportamientos de las economías de los países de las distintas áreas económicas a nivel mundial.

En cuanto a las **competencias básicas en ciencias y tecnología**, las contribuciones de la asignatura son relevantes; ya que permite y exige relaciones interdisciplinarias. La interacción con el mundo físico se muestra, en la medida en que este ha sido transformado por la acción humana y utilizado como recurso económico de primer orden, en la preocupación por las repercusiones medioambientales de los procesos de extracción, transformación, uso y desecho de materias primas y complementa la visión científica de sus implicaciones con el análisis de las causas y consecuencias de tipo económico vinculadas con el bienestar y la calidad de vida de las personas, en concreto en su entorno más cercano. Otros conocimientos, habilidades y actitudes vinculados a esta materia y relacionados con esta competencia son el análisis crítico de la distribución de las fuentes de riqueza, la explotación de yacimientos, las redes del mercado internacional, los movimientos de población que se originan como consecuencia de la actividad económica, la conformación de diferentes realidades económicas entre el norte y el sur, la lucha por la explotación y distribución de los recursos naturales y materias primas y su utilización como instrumentos de dominación económica, política, etc.

Solo a partir de un buen conocimiento de los contenidos que proporciona la materia de Economía podrá adquirirse una visión más amplia y detallada de la sociedad actual que ayudará a los alumnos a desarrollar las competencias sociales y cívicas, entendidas como la habilidad para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más globalizados; elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. La materia Economía ayudará al alumnado a desarrollar una actitud reflexiva y consciente, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Juega, además, un papel central en la configuración de valores y actitudes, de forma especial aquellos relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida (haciendo mención especial a su entorno próximo, etc.).

La aportación a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene, en la comprensión y análisis de datos de carácter económico, contar con destrezas relativas a la obtención, comprensión e interpretación de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. El análisis de datos y variables económicas, mediante tablas, gráficas, estadísticas, etc. y la utilización de instrumentos informáticos para la elaboración de informaciones económicas, estimula esta competencia.

Es una asignatura ideal para desarrollar en el alumno actitudes como la curiosidad, el interés y la creatividad, así como el reconocimiento de las manifestaciones culturales y artísticas como fuentes de placer y disfrute personal. Todo ello le ayudará a valorar de manera responsable el patrimonio artístico y cultural, y a adoptar una actitud de respeto y protección hacia ello, de manera que se contribuirá decisivamente a la adquisición de la competencia en **conciencia y**

expresiones culturales. Dicha contribución se facilitará mediante el estudio de una selección de obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formar parte del patrimonio cultural. Para ello, habrá que dotar al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos técnicos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas; se ayuda también a valorar el patrimonio histórico, cultural y artístico, su relación con la evolución de las civilizaciones y de sus realizaciones políticas, artísticas y culturales, reconociendo sus aportaciones a la cultura europea y española en el ámbito lingüístico, cultural, político y artístico.

Por último, esta asignatura contribuirá de manera decisiva a la adquisición de la **competencia lingüística**, ya que ayuda a promover el desarrollo de las cuatro grandes habilidades: hablar, escuchar, leer y escribir. La materia exige ejercitarse en la lectura, la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de conocimientos, ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos de esta materia, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y en los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de la competencia. Igualmente, el conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de lo socioeconómico, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario y estimulan la representación mental que exige el desarrollo del pensamiento lógico-formal. El lenguaje será la herramienta fundamental para la comunicación, representación, comprensión e interpretación de la realidad, así como para la construcción del conocimiento y la organización del pensamiento. Además, el empleo y estímulo a la ampliación del vocabulario específico que la materia estimula favorece no solo la comunicación con los otros, sino también el desarrollo de la representación mental, el pensamiento lógico-formal.

III.3. Aspectos didácticos y metodológicos de las materias y asignaturas del departamento en Bachillerato

El proceso de enseñanza- aprendizaje da prioridad a la comprensión de los contenidos, dedicando el tiempo necesario a la adquisición de procedimientos, así como la fijación de conceptos y sus relaciones.

Se utilizarán para ello técnicas expositivas y de indagación (estudio de casos, simulaciones y resolución de problemas).

Se combinarán actividades que exijan un trabajo individual por parte del alumno/a con puestas en común y exposiciones.

Como primer elemento debemos desarrollar la importancia del aprendizaje significativo.

Es fundamental que puedan dar un sentido a lo aprendido, que vean las aplicaciones y la utilidad del proceso de aprendizaje en el que se encuentran inmersos; debe significar algo para ellos, de esta forma se facilita también su interés y su participación; todo tiene que estar

contextualizado, a través, por ejemplo, de casos cercanos a sus realidades cotidianas, a su entorno.

Importancia del método deductivo, propio de la microeconomía, pero también del inductivo, más cercano al análisis macroeconómico utilizado en el instituto. Debemos variar las actividades; en unas deberán, a partir de ejemplos de su entorno sacar conclusiones generales, deben formular teorías más o menos plausibles a través de su propia praxis - inductivo-; mientras que en otras actividades trataremos de que a partir de la teoría, sean ellos los que puedan poner en práctica los ejercicios - deductivo-.

Dentro de los métodos económicos fundamentales no debemos olvidar uno de los instrumentos más útiles de nuestra ciencia, el análisis gráfico: a lo largo del curso iremos dotando a los alumnos de los conocimientos y la seguridad necesarios para resumir la realidad en un mapa de coordenadas, y a partir de él obtener conclusiones importantes sobre la vida real, y sobre sus consecuencias para los ciudadanos (en general) y los alumnos (en particular).

Retroalimentación, partiendo de una recopilación de todo lo visto con anterioridad nos centramos en una idea concreta (teniendo en cuenta todas las variables que la afectan), para desde esa idea, ampliar el conocimiento o el desarrollo de los contenidos. Es un método muy útil para comenzar la clase, sobre todo si han pasado varios días sin contacto con la asignatura (fines de semana, vacaciones, etc.).

Intentaremos provocar el proceso de reflexión individual y colectivo. De vez en cuando trabajaremos en grupos más pequeños para poder analizar con más detalle algún aspecto. Intentaremos elaborar los puntos entre todos y todas.

Siempre que se pueda utilizaremos técnicas participativas que implican mucho más a los alumnos en el proceso de aprendizaje

Vamos a favorecer el espíritu cooperativo, el respeto (escucha activa, turnos de palabra, tolerancia y paciencia frente a los diversos ritmos de aprendizaje o a las opiniones diferentes, etc.) y el sentido de la responsabilidad dentro de los equipos. Para ello trataremos desde el principio de marcar unas pautas claras: todos tienen derecho a expresar su opinión, pero es nuestra función (como profesores) determinar el momento de la intervención. Debemos ser inflexibles ante intervenciones que interrumpen el discurso de compañeros.

La secuenciación de actividades en clase quedaría de la siguiente forma:

- Corrección de deberes o ejercicios y entrega de las actividades solicitadas si las hubiera.
- Repaso de los contenidos trabajados en la clase anterior.
- Determinación de los contenidos fundamentales de la sesión.
- Actividades que les hicieran sacar algunas conclusiones teóricas a los alumnos (facilitando el aprendizaje inductivo y no sólo el deductivo, y permitiendo así que los alumnos se impliquen más en su aprendizaje), mediante lecturas de textos o

de determinados artículos sobre los que haremos (o harán) preguntas que serán discutidas en el aula.

- Explicación complementaria con ejemplos por parte del profesor.
- Diversas actividades para asimilar mejor los contenidos (ejercicios escritos, orales, análisis gráfico, elaboración de esquemas o mapas conceptuales, etc.) y que nos dan información en nuestra evaluación formativa.
- Propuesta y revisión de las tareas que los alumnos deben realizar en casa.
- En una sesión concreta podemos encontrarnos en el aula de informática o realizando una técnica educativa, en ambos casos deberemos relacionar las actividades a realizar con los contenidos trabajados en las sesiones previas, implicando activa y afectivamente a todos los alumnos.

III.4. Medidas de atención a la diversidad en Bachillerato

Hemos de entender la diversidad como un enriquecimiento: creemos que la homogeneidad total en una clase, sea cual sea la asignatura, no es deseable. En varias ocasiones se ha insistido sobre la importancia de promover en el alumnado el respeto hacia los distintos ritmos de aprendizaje y la cooperación entre niveles varios. Nuestra metodología se debe centrar en los puntos fuertes de nuestros/as alumno/as. Al programar cada sesión, tendremos sin embargo que prever las posibilidades de ajustes en función de las necesidades educativas de nuestro alumnado, flexibilizando y variando al máximo las actividades que nos permiten alcanzar nuestros objetivos:

-Pluralidad de acceso a los contenidos : visual (ofreciendo por ejemplo la posibilidad de documentos agrandados en el caso de encontrarnos con personas con dificultades de visión), entregando por escrito los temas que se exponen oralmente en clase para alguien que tenga problemas de audición, buscando puntualmente algunos artículos en otros idiomas para alguien que no entiende el castellano, etc.), auditivo (reforzando el tono de voz, volumen y articulación para personas con problemas de audición o incluso para las personas con problemas de visión), kinésica o por movimientos y gestos (sobre todo para las personas que no entienden el castellano), analítico (a la mayoría de nuestros alumnos, que están acostumbrados a aprender las cosas de memoria, conviene hacerles trabajar el análisis, la asociación de ideas y conceptos, etc.),

-Pluralidad de modalidades de aprendizaje en clase individual, por parejas, por equipos...,

-Diversidad de planteamientos para un mismo contenido u objetivo: auditivo, estructural, escrito, gráfico, etc.

Por lo tanto, para cada unidad, es importante que seleccionemos los contenidos elementales o mínimos de los complementarios. Será necesario determinar los grados de dificultad de los conocimientos, contenidos y procedimientos para alcanzar los objetivos propuestos para cada unidad: siempre que se pueda, se ordenarán las actividades en función de las secuencias de aprendizaje (de lo más fácil a lo más difícil).

En cada una de las unidades didácticas propondremos actividades de refuerzo y ampliación (por limitaciones de espacio no se han incluido en esta programación), éstas sirven para poder explotar al máximo el potencial de aprendizaje de cada alumno; facilitando la adquisición de los contenidos mínimos y logrando los objetivos comunes para aquellos que necesiten refuerzo, permitiendo a otros alumnos desarrollar sus capacidades con las actividades de extensión. Dichas actividades se realizarán tanto en el aula como fuera de ella, ya que muchas de las propuestas necesitan de un pequeño trabajo de investigación previo por parte de los alumnos. Dependiendo de las capacidades de cada alumno estas actividades se realizarán de forma personal o grupal con lo que podremos trabajar además muchos de los objetivos establecidos.

III.5. Elementos transversales del currículo

Como el resto de las asignaturas del curso, la enseñanza de Economía debe atender también al desarrollo de ciertos elementos transversales del currículo, además de potenciar actitudes y hábitos de trabajo que ayuden al alumno a apreciar el propósito de la materia, a tener confianza en su habilidad para abordarla satisfactoriamente y a desarrollarse en otras dimensiones humanas: autonomía personal, relación interpersonal, etc.

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La Economía estudia los procedimientos por los que cada colectivo humano busca el bienestar material de sus miembros. Desde el punto de vista disciplinar, se estructura en tres grandes ejes: la producción, o actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas; el crecimiento, entendido como el proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y calidad de los bienes; y la distribución o asignación de lo producido entre los que han contribuido en el proceso.

La formación específica que ofrece esta materia pretende proporcionar a los alumnos algunos instrumentos que les ayuden a comprender el mundo contemporáneo y les posibiliten una toma responsable de decisiones en su desarrollo personal y social. Si bien en la Educación Secundaria Obligatoria la formación económica está incluida en el área de Ciencias sociales, la profundización en la misma y la adquisición de nuevos contenidos exigen una aproximación especializada que, sin perder la perspectiva general y multidisciplinar, proporcione unos conocimientos más precisos y ajustados a la realidad económica que se pretende interpretar.

Por ello, la inclusión de esta disciplina en el currículo como materia troncal de opción del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y que, sin duda, ello se manifiesta en varios aspectos a destacar.

La materia ayudará al alumnado a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente. A ello contribuye el facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el

consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc. Con ello serán más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como trabajadores o empresarios y como electores.

La materia de Economía desempeña una función relevante, que se manifiesta en varios aspectos que pasamos a destacar:

- Desarrolla conocimientos, procedimientos y actitudes relativos a la producción, el crecimiento en cantidad y calidad de los bienes y su distribución que forman parte de la competencia social y científica.
- Facilita la identificación de los problemas económicos básicos de la sociedad, razonar alternativas para su resolución, sus ventajas y sus inconvenientes.
- Acerca a los alumnos a los mecanismos del sistema de economía de mercado y que los evalúen comparativamente con otros sistemas.
- Facilita el uso del método científico, de forma individual o en equipo, para el análisis de las acciones o decisiones económicas.
- Estimula el desarrollo de procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos.
- Permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual, de los fenómenos de la globalización y la interdependencia económica, y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente.
- Promueve la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la pobreza, el consumismo, la distribución de la renta, las consecuencias de la globalización, etc.
- Facilita que los alumnos sean más conscientes de su papel actual en la economía como consumidores, ahorradores, contribuyentes y usuarios de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollarán en un futuro como generadores de renta y electores.
- Permite aislar variables económicas y establecer relaciones entre ellas, formular hipótesis, etc., promoviendo en los alumnos el interés de contrastar de forma crítica los grandes problemas económicos de la sociedad y debatir sobre las posibles soluciones y alternativas.
- Juega un papel central en la configuración de valores y actitudes relacionados con la solidaridad entre personas, grupos y pueblos; la valoración de relaciones no competitivas; la actitud crítica ante las desigualdades económicas; la importancia de la conservación del medio natural para la calidad de vida; el rechazo ante el consumo innecesario, etc.

- Continuando la formación ya adquirida en etapas anteriores, de cuyos conocimientos se parte, esta asignatura profundiza en las destrezas con que debe desarrollarse el aprendizaje histórico. La adquisición de habilidades para el análisis, la inferencia, el manejo de fuentes de información, la interpretación crítica, la síntesis o la emisión de juicios ponderados sobre asuntos o cuestiones discutibles, además de contribuir al propio conocimiento histórico.

Los valores se deben fomentar desde la dimensión individual y desde la dimensión colectiva. Desde la **dimensión individual** se desarrollarán, principalmente, la autoestima, el afán de superación, el espíritu crítico y la responsabilidad. Desde la **dimensión colectiva** deben desarrollarse la comunicación, la cooperación y convivencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

III.6. Materiales y recursos didácticos en Bachillerato

1.-Libro de texto de referencia:

- Para primero de Bachillerato: “Economía” de la editorial SM. Libro del alumno.
- Economía de Empresa (2º Bach): “Economía de Empresa” de la editorial SM. Libro del alumno.
- F.A.G. (2º Bach): No se recomienda libro de texto.

2. Otros libros y soportes documentales:

2.1. Para trabajar en clase:

2.1.1 Algunas fichas complementarias de los libros:

- A. Llorente, F Casani y E. P. Gorostegui “*Economía*” Ed. Editex
- F. Mochón “*Economía Bachillerato*” Ed. McGraw Hill
- R. H. Frank “*Microeconomía y conducta*” Ed. McGraw Hill

2.1.2 Ejercicios y textos de distintos manuales de 2º Bachillerato.

2.1.3 Artículos de prensa escrita, sobre todo de los diarios no económicos (El Mundo, El País, ABC, etc.), y algunos de fácil interpretación de los diarios económicos (Cinco Días, Expansión, La Gaceta de los Negocios...). Esta preferencia por la prensa no económica se debe al lenguaje que usa la prensa especializada, mucho más técnico, lo que levanta barreras al interés y al aprendizaje de los alumnos.

2.1.4 Artículos de revistas especializadas (Emprendedores para 2º de Bachillerato).

2.1.5 Algunas fichas creadas por el Departamento en función de las necesidades: resúmenes de series temporales, informes de datos de coyuntura, situación financiera de las empresas, fondo de maniobra, rotación de existencias, etc.

2.1.6 Cuaderno de trabajo del BBVA sobre Microeconomía y Macroeconomía.

2.2. De consulta para el alumnado o profesorado:

Diccionarios Económicos: R. Tamames y S. Gallego “Diccionario de Economía y Finanzas” Alianza Editorial.

2.3. Libros de lectura recomendados (en primero):

- J. K. Galbraith y N. Salinger, “*Introducción a la Economía*”, Ed. Crítica.
- RG Solmseen, “*Una princesa en Berlín*”, Ed. Tusquets Editores
- E. Toussaint y D. Millet, “50 preguntas y respuestas sobre la deuda, el FMI y el Banco Mundial”, Edit. Icaria.
- Cómic José Luis Sampedro. El mercado.

3. Medios multimedia:

Se usarán sobre todo para el primer curso.

Son los soportes que motivan más al alumnado. Sin embargo, el uso que hagamos de ellos debe estar bien programado de antemano y es importante que los utilicemos como un medio para alcanzar resultados y objetivos, y no sólo como un medio de entretenimiento y diversión.

3.1. Audiovisuales:

Solicitaremos a los alumnos que propongan películas de contenido económico, para favorecer su participación y su implicación. Si no apreciásemos en alguna de sus propuestas temas de trabajo interesantes para nuestra especialidad, propondremos:

“*Tiempos modernos*” dirigida por Charles Chaplin.

“*Rebelión en la Granja*” para estudiar los sistemas económicos.

“*Comprar, tirar, comprar*” Cosima Dannoritzer.

“*Wall Street*” Oliver Stone.

3.2. Nuevas tecnologías:

Para 1º de Bachillerato:

Durante el primer trimestre serán pocas las veces que nos dirijamos al aula de informática con el objetivo de extraer y resumir informaciones de Internet, debido al carácter más teórico y microeconómico de la asignatura.

En Fundamentos de Administración y Gestión sin embargo la mayor parte de las sesiones se llevarán a cabo en el aula de informática para poder llevar a cabo el Proyecto de creación de una empresa.

Se tratará así mismo de facilitar el acceso de los alumnos a otros libros de texto y de consulta bien a través de las fuentes del departamento, bien a través de las fuentes de la Biblioteca del Instituto.

III.7. Actividades extraescolares y complementarias de las materias del departamento en Bachillerato

Todo lo que sea más funcional, cercano a la realidad y organizado fuera del contexto cotidiano de la clase motiva fuertemente a los alumnos.

Una actividad muy provechosa y fácil de organizar, es el contacto con las personas implicadas en la contra publicidad a través de ONG's, de forma que coordinándonos con otros departamentos se puedan preparar actividades en jornadas culturales o similares. Unos voluntarios acuden al centro y a través de los medios audiovisuales y utilizando la publicidad en extremo, enseñan a los alumnos cómo pueden conseguir, por ejemplo, que sintamos pena por una lámpara, que nos resulte atractivo algo que descontextualizado nos generaría rechazo, etc. De esta forma los alumnos estarán más preparados para recibir la publicidad, y sabrán cómo se les modifican sus preferencias.

Está prevista la realización de una visita a la Bolsa para los alumnos de 2º Bachillerato.

Durante el segundo trimestre está previsto realizar una visita a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre o bien al INE (Instituto Nacional de Estadística).

Propondremos a algún alumno o alumna concreto para presentarse a las olimpiadas de Economía para segundo de bachillerato.

Si la situación del centro lo permite los alumnos de Fundamentos de Administración y Gestión acudirán a los organismos oficiales de El Escorial (Hacienda, Ayuntamiento...) para conocer de primera mano los trámites administrativos fundamentales.

Se invitará a una persona de la Administración de Hacienda para que pueda dar una conferencia en el Centro.

III.8. Criterios y procedimientos generales de evaluación y calificación de las materias del departamento en Bachillerato

En primer lugar el profesor ha de tener en cuenta **qué evaluar**. La respuesta a esta pregunta ya se ha incluido en el apartado de **criterios de evaluación** junto con los objetivos y contenidos especificados de forma pormenorizada en cada una de las materias del Departamento.

En segundo lugar se ha de tener en cuenta **cuándo ha de realizarse la evaluación**, en este sentido:

La evaluación ha de hacerse desde el principio a través de **la evaluación inicial** o diagnóstica que tiene como finalidad conocer mejor a nuestro alumnado. Incluso los principiantes en economía siempre llegan con cierto “bagaje” (por las relaciones de la economía con la vida doméstica, por lo que se pueda informar uno en los distintos medios de comunicación de noticias económicas, etc.). Tendremos pues que adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las posibilidades de los alumnos. La evaluación inicial se puede hacer tanto a priori. Por otra parte, **la evaluación** ha de ser también **formativa**, es decir continua a lo largo de todo el proceso: esto nos permite medir las adquisiciones, la satisfacción de lo/as alumno/as, etc. Ésta evalúa los cambios obtenidos, el aprendizaje, como lo hace también la **evaluación final** pero en este caso se realiza al final de una fase. El profesor tendrá que evaluar si las actividades propuestas son las adecuadas para alcanzar los objetivos, si han sido adaptadas al ritmo de aprendizaje de lo/as alumno/as.

Además la evaluación ha de servir tanto a los profesores como a los alumnos. El **alumnado ha de participar activamente en la evaluación** (lo que provocará más interés por su aprendizaje): no sólo es importante que se evalúen a ellos mismos, auto-evaluándose y co-evaluando con el profesor y con los demás miembros del grupo, sino también que evalúen los procedimientos propuestos por el profesor, la dinámica de clase, etc.

Por último en cuanto al **cómo evaluar** se señalan a continuación los **Instrumentos de evaluación**

Se seguirán los siguientes procedimientos para evaluar los aprendizajes:

- La observación sistemática de los alumnos y del grupo (datos referidos a su participación, actitud, etc.)
- Pruebas objetivas, generalmente escritas en las que los alumnos individualmente:
 - Demuestren si conocen, comprenden, distinguen, y relacionan los conceptos previstos en cada unidad.
 - Analicen y valoren hechos y cuestiones económicas.
 - Resuelvan ejercicios con los que se evaluará si los alumnos dominan las técnicas explicadas.

- Desarrollo de estudios monográficos sobre un tema, prestando atención al contenido, forma y plazo de presentación.
- Exposición de trabajos ante sus compañeros. En este sentido los compañeros también podrán participar en la evaluación de sus compañeros.
- Resolución de ejercicios a lo largo de todo el curso valorándose positivamente que los alumnos hayan trabajado sobre ellos aunque en el intento no se realicen correctamente.
- Lectura e interpretación de textos analizando su contenido e incorporando opiniones y juicios propios por escrito o participando en clase.
- Analizar hechos o cuestiones económicas, indagando en sus antecedentes históricos y señalando las circunstancias de tipo técnico, económico o político con las que está relacionado por escrito o participando en clase. En ocasiones la participación se realizará a través de debates.
- Análisis de cuadros estadísticos y gráficos referidos a distintos aspectos económicos por escrito o participando en clase.

El seguimiento de los alumnos será continuo, realizando pruebas con el doble fin de comprobar el aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos y que la metodología utilizada es la adecuada. En este sentido también se puede recabar de los alumnos información sobre la metodología utilizada, dándoles la oportunidad de realizar propuestas de mejora.

Para determinar si un alumno/a ha perdido su derecho a la evaluación continua el departamento se remitirá a los criterios determinados por el Reglamento de Régimen Interior y en su caso a los acuerdos adoptados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

III.8.1. Criterios generales de calificación durante el curso y procedimientos de recuperación de evaluaciones o partes pendientes.

Es una obligación fomentar y cuidar un adecuado uso de la ortografía en un centro educativo, por lo que nuestro departamento valorará la correcta ortografía en cualquier actividad que sea presentada al profesor.

Con carácter general las faltas de ortografía serán penalizadas individualmente con cuatro décimas sobre diez puntos (0,4 puntos en Bachillerato). En cualquier caso ninguna actividad (trabajo, examen, etc) podrá superar la nota de cuatro cuando el número de faltas de ortografía sea superior a cinco.

Otras faltas de ortografía como la ausencia de tildes, la incorrecta puntuación de las palabras, el uso indebido de mayúsculas, de minúsculas, etc., serán valoradas como 1/3 de las descritas

en el párrafo anterior, por lo que por cada tres faltas de este tipo se descontarán cuatro décimas en Bachillerato.

Con el pensamiento de ser objetivos trataremos de reducir el número de exámenes que se realizan de los mismos contenidos. De forma que cuando un alumno falte a un examen, los contenidos se le acumularán para el siguiente examen. Exceptuando el caso de los últimos exámenes de cada evaluación, que deberán repetirse en la primera clase tras el periodo vacacional (primera semana después de los exámenes en segundo de bachillerato). Evidentemente para poder presentarse a unos contenidos en una fecha distinta a la de sus compañeros deberá presentarse justificación en un plazo máximo de tres días desde la reincorporación al centro, en otro caso la nota del examen será de cero (0).

Se seguirá un proceso de evaluación continuo, en la que cada alumno será evaluado por su trabajo y dedicación diarios tanto individual como en grupo, valorando no sólo los conocimientos que va adquiriendo sino el grado de motivación, interés, asistencia a clase, puntualidad, tareas y trabajos propuestos.

Igualmente se evaluarán los ejercicios, propuestos por el profesor, correspondientes a las unidades didácticas.

Se harán pruebas objetivas caracterizadas por exigir respuestas que permitan evaluar la memorización, concentración y seguridad de sus conocimientos así como la utilización adecuada de términos e identificación de conceptos.

También se harán pruebas prácticas y de razonamiento.

Las calificaciones de los alumnos se presentarán agrupadas en tres evaluaciones según el calendario escolar.

III.8.2. Actividades de evaluación para los alumnos que pierden el derecho a la evaluación continua

En este caso habrá un único examen final en Junio (Mayo en 2º de Bachillerato) que determinará su nota, en el que se demostraran los conocimientos necesarios y el cumplimiento de los objetivos del temario tratado en clase e incluido en esta programación.

El alumno/a deberá entregar las actividades y prácticas realizadas a lo largo del curso escolar.

III.8.3. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

Para los alumnos que tienen la Economía pendiente se les entregará cuadernillo de actividades a realizar durante el curso en el que el alumno/a refleje el grado de conocimiento de los contenidos de la asignatura. Si se encuentra cursando Economía y Organización de empresas de segundo curso de Bachillerato se tendrá en cuenta que algunos de los contenidos en segundo si son superados en las pruebas objetivas que se realizan a lo largo del curso se consideran superados también para el primer curso de primero.

En caso de que el alumno no vaya entregando las actividades propuestas en el calendario indicado se realizará una prueba final en el mes de febrero que incluya todos los contenidos de la asignatura.

III.8.4. Pruebas extraordinarias de septiembre

En septiembre existirá una única prueba extraordinaria que evaluará los contenidos fundamentales del curso para aquellos alumnos calificados como suspensos en Junio, independientemente del número de evaluaciones suspensas.

III. 7. Programaciones de las materias de Bachillerato del departamento

III.7.A. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE ECONOMÍA DE PRIMERO DE BACHILLERATO

III.7.A.1. *Objetivos de la materia*

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. (a, h, i, k)
2. Manifestar interés por conocer e interpretar con sentido crítico y solidario los grandes problemas económicos actuales, en especial las desigualdades económicas y la sobreexplotación de recursos naturales y los derivados de la globalización de la actividad económica. (a, b, h, i, k)
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político, cultural y natural en que tienen lugar, trasladando esta reflexión a las situaciones cotidianas. (a, b, h, i, k)
4. Describir el funcionamiento del mercado, así como sus límites, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público. (a, d, h, i, k)
5. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectivas de la economía española y europea en el contexto económico internacional. (h, i)
6. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal. (d, h, i, j, k)
7. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los medios de comunicación y/o Internet sobre problemas económicos actuales, y contrastar las medidas correctoras de política económica que se proponen. (e, g, h, i, j, k)
8. Analizar y valorar críticamente las repercusiones del crecimiento económico sobre el medio ambiente y la calidad de vida de las personas. (a, h, i, j, k, q)
9. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, entre ellas las tecnologías de la información y la comunicación. (d, g, h, i, k)
10. Conocer y comprender el uso y significado de las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. (h, i)

III.7.A.2. *Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.*

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa

Bloque 2. La actividad productiva

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

III.7.A.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.-Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.	1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.
2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.	2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos. 2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican. 2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.
3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos	3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

Bloque 2. La actividad productiva	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.-Analizar las características principales del	1.1. Expresa una visión integral del

proceso productivo.	funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia
2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo	2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global. 2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología
3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.	3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.
4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.	4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas 4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.
5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.	5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.
6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.	6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.
7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.	7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.-Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados. 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.
2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.	2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias. 2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato. 2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

Bloque 4. La macroeconomía	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1.-Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.	1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país. 1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global. 1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida

<p>2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.</p>	<p>2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.</p> <p>2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.</p> <p>2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.</p>
<p>3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analiza desempleo</p>	<p>3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.</p> <p>3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.</p> <p>3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo. nando de forma especial el desempleo.</p>
<p>4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación</p>	<p>4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación.</p>

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p>

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.	2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.	1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1.-Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta. 1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida. 1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar. 1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible. 1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas. 1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.</p>
<p>2.-Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos 2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.</p>

III.7.A.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Media ponderada de los dos exámenes (al menos) que se realizarán por trimestre, para poder aprobar la evaluación se necesitará como mínimo un cuatro sobre diez en este apartado. La

ponderación sobre la nota final de la evaluación será del 80%-90% en cada una de las tres evaluaciones.

Esta nota se verá modificada por intervenciones puntuales y personales realizadas por los alumnos, tanto para aumentar su nota particular como para reducirla, debido a comportamiento, faltas de asistencia, de respeto de la palabra o de falta de participación, interés por los contenidos de la materia (hasta 10%).

Realización de las actividades propuestas por el profesor tanto en el aula como en trabajo doméstico mediante resolución de ejercicios, exposición de trabajos, análisis de textos económicos, etc. (hasta un 10%).

Para la obtención del aprobado en cualquiera de las tres evaluaciones será preciso obtener al menos un cinco en la suma de los distintos apartados. La puntuación máxima será de diez puntos.

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

En Junio (Mayo en segundo de bachillerato), una vez realizadas las pruebas propias de la tercera evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un único examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo (con dos o tres evaluaciones suspensas). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.

III.7.B. PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA ECONOMIA DE EMPRESA DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

III.7.B.1. *Objetivos de la materia*

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ECONOMÍA DE EMPRESA
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	2.-Valorar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. 4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación y desarrollo, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en

	<p>relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.</p> <p>5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	TODOS
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p>	6. Analizar el funcionamiento de la organización empresarial, tanto formal como informal, e identificar posibles conflictos y proponer soluciones a los mismos.
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	TODOS
<p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.</p>	TODOS
<p>g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	TODOS
<p>h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma</p>	TODOS

solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social	
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	TODOS
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	<p>2. Valorar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.</p> <p>4. Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación y desarrollo, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.</p> <p>5. Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.</p> <p>7. Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.</p> <p>9. Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.</p>
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	TODOS

III.7.B.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Bloque 1. La empresa – La empresa y el empresario. – Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa. – Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial. – Funcionamiento y creación de valor. – Interrelaciones con el entorno económico y social. – Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

Bloque 2. Desarrollo de la empresa – Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa. – Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. – Estrategias de crecimiento interno y externo. – Internacionalización, competencia global y las tecnologías de la información. – Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa – La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. – Funciones básicas de la dirección. – Planificación y toma de decisiones estratégicas. – Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. – La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación. – Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

Bloque 4. La función productiva – Proceso productivo, eficiencia y productividad. – Importancia de la innovación tecnológica: I+D+i. – Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. – Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa. – Los inventarios y su gestión. – Valoración de las externalidades de la producción. Análisis y valoración de las relaciones entre producción y medio ambiente y de sus consecuencias para la sociedad.

Bloque 5. La función comercial de la empresa – Concepto y clases de mercado. – Técnicas de investigación de mercados. – Análisis del consumidor y segmentación de mercados. – Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. – Estrategias de marketing y ética empresarial. – Aplicación al marketing de las tecnologías de la Información y la comunicación.

Bloque 6. La información en la empresa – Obligaciones contables de la empresa. – La composición del patrimonio y su valoración. – Las cuentas anuales y la imagen fiel. – Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. – Análisis e interpretación de la información contable. – La fiscalidad empresarial.

Bloque 7. La función financiera – Estructura económica y financiera de la empresa. – Concepto y clases de inversión. – Valoración y selección de proyectos de inversión. – Recursos financieros de la empresa. – Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

Bloque 8. Proyecto empresarial – Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental. – El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico financiero.

Dado que se dispone de 4 sesiones semanales la distribución temporal es la siguiente:

Primer trimestre	Bloques 1 y 2
Segundo trimestre	Bloques 4 y 5
Tercer trimestre	Bloques 3, 6 y 7

El bloque 8 está integrado en el resto de bloques.

III.7.B.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Bloque 1. La empresa	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.</p> <p>2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.</p>	<p>1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.</p> <p>1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.</p> <p>1.3. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.</p> <p>1.4. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.</p> <p>1.5. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.</p> <p>1.6. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de</p>

	<p>resultados.</p> <p>2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.</p>
Bloque 2. Desarrollo de la empresa	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Identificar los rasgos principales del sector en que la empresa desarrolla su actividad, explicando, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas, así como las posibles implicaciones sociales y medioambientales. 2. Manejar una visión global del funcionamiento de las empresas.</p>	<p>1.1. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado. 1.2. Analiza y valora los factores positivos y negativos, tanto económicos como sociales, de las opciones de tamaño y propiedad de las empresas. 1.3. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar. 2.1. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, así como sus interrelaciones. 2.2. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las tecnologías de la información y de la comunicación en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.</p>

Bloque 3. Organización y dirección de la empresa**Criterios de evaluación****Estándares de aprendizaje**

<p>1. Explicar la organización de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad.</p>	<p>1.1 Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica. 1.2 Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa. 1.3. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora. 1.4. Aplica sus conocimientos a una organización concreta e interpreta su estructura formal e informal. 1.5. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad. 1.6. Aplica, para un caso práctico concreto, los elementos de negociación necesarios para resolver conflictos de intereses.</p>
---	--

Bloque 4. La función productiva	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad.</p>	<p>1.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados. 1.2. Justifica y expone con rigor procesos, análisis y estrategias. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa. 1.3. Valora la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación y las innovaciones tecnológicas en relación con la competitividad y el crecimiento. 1.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y</p>

	análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación de ayuda para la toma de decisiones.
--	---

Bloque 5. La función comercial de la empresa

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.	1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido. 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing. 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental. 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados. 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos. 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

Bloque 6. La información en la empresa

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando su situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.	1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada. 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales. 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación. 1.4. Detecta, mediante ratios sencillos, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la

	<p>empresa. 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes. 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramienta que facilita la solución de problemas empresariales. 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado. 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.</p>
--	---

Bloque 7. La función financiera

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>1. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto simple, razonando la elección más adecuada.</p>	<p>1.1. Conoce los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones. 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa. 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero. 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas. 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera. 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de casos sencillos.</p>

Bloque 8. Proyecto empresarial

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.	1.1. Aplica con creatividad los contenidos de la materia a un sencillo proyecto empresarial. 1.2. Identifica las oportunidades, debilidades y dificultades que contiene una idea empresarial. 1.3. Planifica tanto los aspectos económicos y financieros como las formalidades legales de constitución. 1.4. Establece los diversos recursos y trámites necesarios, modelo de organización, política comercial y estudios simulados de viabilidad económica. 1.5. Valora la necesidad e importancia de trabajar en equipo, respetando las opiniones ajenas como fuente de aprendizaje y colaborando en el logro de un objetivo común, trabajando de forma planificada y con autonomía e iniciativa.

III.7.B.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

Las calificaciones serán numéricas y sin decimales. Para la determinación de la nota en cada evaluación:

Se realizarán dos pruebas teórico –prácticas valoradas de 0 a 10 puntos. Se realizará una primera prueba escrita que se corresponde con el 30%-40% de la nota. También habrá otra prueba por trimestre que incluye todos los temas vistos durante el mismo.(Que será de entre un 50%-60% de la nota del trimestre)

En caso de realizarse durante el trimestre algún informe y/o trabajos monográficos (individuales o en grupo) será valorada de 0 a 10 puntos. El 20% de la nota corresponderá a la exposición en el grupo del trabajo realizado, y el 80% restante a su desarrollo. La aportación a la nota de la evaluación será de hasta un 10%.

Se tendrá en cuenta el esfuerzo personal de los alumnos, la realización cotidiana de ejercicios, y la participación en clase. Así la actitud supondrá hasta un 10% de la nota de evaluación.

Los alumnos que no consigan obtener el 5 entre las pruebas y el informe pueden repetir aquella parte en la que no superen esta calificación.

Los alumnos que deseen subir nota se presentarán al examen final en mayo con todos los contenidos de la materia.

Todos los alumnos deberán realizar un examen final de la materia en mayo para afianzar todos los contenidos y de preparación para la prueba externa. No bajará la nota media obtenida en el curso en caso de estar aprobado o no diferir de la nota media obtenida en el curso en dos puntos o más.

Para la obtención del aprobado en cualquiera de las tres evaluaciones será preciso obtener al menos un cinco en la suma de los distintos apartados. La puntuación máxima será de diez puntos.

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

Al final de cada evaluación una vez realizadas las pruebas propias de cada evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo en el mes mayo (con dos o tres evaluaciones suspensas, también cuando la nota media de las tres evaluaciones sea inferior a cinco). Se superará con al menos un cinco sobre diez.

III.7.C PROGRAMACIÓN DE LA MATERIA DE FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. DE SEGUNDO DE BACHILLERATO

En el marco del sistema educativo regulado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, se incluye la asignatura de Fundamentos de Administración y Gestión que constituye una materia específica de carácter optativo dentro del segundo curso de bachillerato, tanto en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales como en la modalidad de Ciencias. Se encuadra dentro de un grupo de materias relacionadas con la disciplina económica y empresarial que se completa con las asignaturas troncales de economía en primero de bachillerato y economía de la empresa en segundo, así como para alumnos que no habiendo cursado estas materias anteriormente, estén interesados en adquirir fundamentos de gestión empresarial, y cuyo planteamiento principal se enfoca, en líneas generales, y desde una perspectiva meramente práctica, en la preparación de los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en el proceso administrativo y organizativo de la empresa y las relaciones de ésta con su entorno.

Además de su interés general para la sociedad de nuestro tiempo, ésta materia constituye una base importante de iniciación para los estudiantes en la construcción de un itinerario idóneo hacia los estudios de ámbito empresarial.

Esta materia pretende introducir a los estudiantes unos conocimientos y técnicas polivalentes que les proporcione una capacidad de adaptación para afrontar los posibles cambios en el trabajo y las innovaciones constantes que se producen en las formas de organización.

III.7.C.1. Objetivos de la materia

A través de esta materia se pretende cumplir los siguientes objetivos de etapa:

- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

Concretamente ésta materia puede contribuir al desarrollo de los siguientes:

- 1.- Obtener una visión práctica del funcionamiento de una organización empresarial a través de las diferentes áreas que la componen.
- 2.- Identificar, utilizar y archivar los distintos documentos que genera el desarrollo de la actividad empresarial.
- 3.- Comprender y manejar las técnicas básicas que se utilizan en las diversas áreas ó departamentos en que se estructura una empresa.
- 4.- Iniciar en los conocimientos y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas a las funciones de gestión y administración de empresas.
- 5.- Posibilitar el auto aprendizaje del alumno formándole para que pueda tomar decisiones y actuar adecuadamente incluso ante situaciones no habituales.
- 6.- Conocer las fuentes dónde localizar las normas jurídicas y cualquier tipo de información, tratarla de forma autónoma adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de problemas prácticos.

7.- Obtener seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, adoptando métodos adecuados a cada situación particular y aplicarla a la resolución de casos prácticos.

8.- Transmitir y comunicar informaciones de forma organizada e inteligible seleccionando el formato y cauce técnico más adecuado en función del contenido intenciones del mensaje y características del receptor.

III.7.C.2. Contenidos. Secuencia y distribución temporal de contenidos por evaluaciones.

Los contenidos de esta asignatura se dividen en nueve bloques:

Un primer bloque denominado “Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa” en el que se analiza tanto la importancia y los diferentes aspectos de la innovación como fuente de generación de desarrollo y riqueza como la figura del emprendedor y la cultura emprendedora, desde un punto de vista empresarial. Se realiza la definición de una idea de negocio y la investigación del entorno empresarial más próximo a la misma.

El segundo bloque denominado “La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos” se centra en los aspectos fundamentales necesarios para tomar aquellas decisiones referidas a la localización, forma jurídica y los recursos necesarios para desarrollar su actividad.

En el tercer bloque “Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa” se plantea la problemática de la gestión documental y los trámites necesarios para la creación y puesta en marcha de un negocio ante los diferentes organismos e instituciones implicados.

El cuarto bloque titulado “El plan de aprovisionamiento” desarrolla los contenidos asociados a la función logística tales como búsqueda, análisis y negociación de ofertas y proveedores a partir de la planificación de necesidades realizada.

El quinto bloque “Gestión comercial y de marketing en la empresa” desarrolla los contenidos sobre el diseño de estrategias de marketing teniendo en cuenta los distintos instrumentos, variables y su combinación, que puede emplear la empresa, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías en este área.

En el bloque sexto “Gestión de los recursos humanos” se aborda los procesos relacionados con la planificación y selección de los recursos humanos, así como la gestión de toda la documentación relacionada con esta función, utilizando herramientas informáticas.

En el séptimo bloque “Gestión de la contabilidad de la empresa” se impartirán los fundamentos de la contabilidad aplicando la técnica contable de acuerdo con la normativa vigente para registrar las operaciones de la empresa, así como la gestión de la documentación contable y fiscal pudiendo emplear programas informáticos específicos.

Un octavo bloque “Gestión de las necesidades de inversión y financiación. Viabilidad de la empresa”, en el que se estudian las necesidades de financiación y su coste a partir del plan de

inversiones para determinar la viabilidad de la empresa habiendo utilizado los distintos métodos de valoración y selección de inversiones.

Por último, en el noveno bloque “**Exposición pública del desarrollo de la idea de negocio**” se tratará de la adquisición de comunicación y exposición pudiendo emplear para ello herramientas informáticas y audiovisuales.

Los contenidos se distribuirán en tres bloques por cada uno de los trimestres:

1º trimestre	Bloques 1, 2 y 3.
2º trimestre	Bloques 4, 5 y 6.
3º trimestre	Bloques 7, 8 y 9.

III.7.C.3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Fundamentos de administración y gestión. 2º Bachillerato		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Innovación empresarial. La idea de negocio: el proyecto de empresa		
La innovación como fuente de desarrollo económico y generación de empleo. El emprendedor: características y tipos, la cultura emprendedora La idea de negocio. Análisis DAFO	Relacionar los factores de la innovación empresarial con la actividad de creación de empresas.	Identifica los diferentes aspectos de la innovación empresarial y explica su relevancia en el desarrollo económico y creación de empleo.
	Con este criterio se trata de que el alumno sepa reconocer la importancia de la innovación en el emprendimiento moderno.	Reconoce diversas experiencias de innovación empresarial y analiza los elementos de riesgo que llevan aparejadas.
	Competencias 3º) Digital. 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Valora la importancia de la tecnología y de internet como factores clave de innovación y relaciona la innovación con la internacionalización de la empresa.
	Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección. El alumno analizará la información recogida, debiendo optar por una de	Explica las diferentes perspectivas de la figura del emprendedor desde el punto de vista empresarial. Evalúa las repercusiones que supone elegir una idea de negocio.

	<p>las posibles alternativas planteadas, después de su evaluación.</p> <p>Competencias: 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	
	<p>Seleccionar una idea de negocio, valorando y argumentando de forma técnica la elección.</p> <p>El alumno analizará la información recogida, debiendo optar por una de las posibles alternativas planteadas, después de su evaluación.</p> <p>Competencias: 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Analiza las ventajas e inconvenientes de diferentes propuestas de ideas de negocio realizables.</p> <p>Expone sus puntos de vista, mantiene una actitud proactiva y desarrolla iniciativa emprendedora.</p> <p>Trabaja en equipo manteniendo una comunicación fluida con sus compañeros para el desarrollo del proyecto de empresa</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. La organización interna de la empresa. Forma jurídica y recursos		
<p>La elección de la forma jurídica y la localización de la empresa.</p> <p>Estructura organizativa de una empresa: el organigrama.</p>	<p>Analizar la organización interna de la empresa, la forma jurídica, la localización, y los recursos necesarios, así como valorar las alternativas disponibles y los objetivos marcados con</p>	<p>Reconoce los diferentes objetivos y fines de la empresa y los relaciona con su organización.</p>
		<p>Reflexiona sobre el papel de la responsabilidad social corporativa y valora la existencia de una ética de los negocios</p>

	el proyecto.	Proporciona argumentos que justifican la elección de la forma jurídica y de la localización de la empresa.
	Se trata de comprobar que el alumno es capaz de reconocer la forma jurídica de empresa más adecuada en función de la actividad económica a desarrollar, de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y las formalidades legales requeridas.	Comprende la información que proporciona el organigrama de una empresa y la importancia de la descripción de tareas y funciones para cada puesto de trabajo.
	Competencias: 1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Realiza una previsión de los recursos necesarios.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Documentación y trámites para la puesta en marcha de la empresa		
Descripción de los diferentes trámites y organismos implicados en la puesta en marcha de una empresa. Elaboración de la documentación necesaria para el establecimiento de nuevos negocios.	Analizar los trámites legales y las actuaciones necesarias para crear la empresa. Reconocer la importancia y las fases legales de creación de una empresa. Competencias a trabajar 1º) Comunicación lingüística 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Identifica los diferentes trámites legales necesarios para la puesta en marcha de un negocio y reconoce los organismos ante los cuales han de presentarse los trámites.
	Gestionar la documentación necesaria para la puesta en	Comprende y sabe realizar los trámites fiscales, laborales y de Seguridad Social y otros para la

	<p>marcha de una empresa.</p> <p>El alumno deberá saber los distintos documentos a cumplimentar en los distintos ámbitos de la administración que afectan a la creación de una empresa y su estricto cumplimiento e tiempo y forma</p> <p>Competencias a trabajar 1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 4º) Aprender a aprender</p>	<p>puesta en marcha de una empresa.</p> <p>Valorar la relevancia del cumplimiento de los plazos de tiempo legales para efectuar los trámites y crear el negocio.</p>
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. El plan de aprovisionamiento		
<p>La función de aprovisionamiento en la empresa, plan de compras y de necesidades.</p> <p>Documentación comercial: el pedido, el albarán y la factura.</p> <p>Búsqueda y selección de proveedores nacionales e internacionales: estimación de ofertas.</p> <p>Técnicas de negociación y comunicación con proveedores.</p>	<p>Establecer los objetivos y las necesidades de aprovisionamiento.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno reconozca la importancia de la planificación de la logística de una empresa.</p> <p>Competencias 2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Diseña una planificación de las necesidades de aprovisionamiento de la empresa.</p>
	<p>Realizar procesos de selección de proveedores analizando las condiciones técnicas.</p>	<p>Identifica los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.</p>

	<p>Con este criterio se pretende que el alumno valore las diferentes opciones que se puede encontrar, utilizando criterios empresariales.</p> <p>Competencias</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender 6º) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>Utiliza diferentes fuentes para la búsqueda de proveedores online y offline.</p> <p>Relaciona y compara las distintas ofertas de proveedores, utilizando diferentes criterios de selección y explicando las ventajas e inconvenientes de cada una.</p>
	<p>Planificar la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>Con este criterio se pretende que el alumno sepa aplicar técnicas de negociación en función de las circunstancias y características a la hora de seleccionar un proveedor.</p> <p>Competencias</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender</p>	<p>Conoce técnicas de negociación y comunicación.</p> <p>Reconoce las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Gestión comercial y de marketing en la empresa		
<p>La función comercial y de marketing en la empresa. El ciclo comercial de la empresa. El marketing mix.</p> <p>Técnicas de segmentación de clientes y recogida de información primaria y secundaria.</p> <p>Política de precios: estrategias y sistemas de determinación de precios.</p> <p>Política de comunicación, estrategias, buenas prácticas y herramientas de comunicación.</p> <p>Planificación de las acciones de publicidad, el plan de medios.</p> <p>Política de distribución: canales, tipos de intermediarios y estrategias.</p>	<p>Desarrollar la comercialización de los productos o servicios de la empresa y el marketing de los mismos.</p> <p>Se pretende que el alumno sepa definir los distintos elementos que integran la comercialización de un producto.</p> <p>Competencias a trabajar</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 3º) Digital 4º) Aprender a aprender</p> <p>Fijar los precios de comercialización de los productos o servicios y compararlos con los de la competencia.</p> <p>El alumno deberá saber aplicar criterios racionales de fijación de precios a partir de las variables críticas del mercado.</p> <p>Competencias a trabajar</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología 4º) Aprender a aprender</p>	<p>Analiza el proceso de comercialización de los productos o servicios de la empresa.</p> <p>Explica las características de los potenciales clientes de la empresa, así como identifica el comportamiento de los competidores de la misma.</p> <p>Aplica procesos de comunicación y habilidades sociales en situaciones de atención al cliente y operaciones comerciales.</p> <p>Realiza una previsión de ventas a corto y medio plazo, manejando la hoja de cálculo.</p> <p>Reflexiona sobre las diferentes estrategias de precios a seguir teniendo en cuenta las características del producto o servicio y argumenta sobre la decisión del establecimiento del precio de venta.</p>

	<p>Analizar las políticas de marketing aplicadas a la gestión comercial.</p> <p>Con este criterio se trata que el alumno sepa valorar y seleccionar las distintas variables que puede emplear en la elaboración de un plan de comercialización y distribución.</p> <p>Competencias a trabajar:</p> <p>1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 7º) Conciencia y expresiones culturales</p>	<p>Elabora un plan de medios, donde describe las acciones de promoción y publicidad para atraer a los clientes potenciales, haciendo especial hincapié en las aplicadas en internet y dispositivos móviles.</p>
		<p>Valora y explica los diferentes canales de distribución y venta que puede utilizar la empresa.</p>

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Gestión de los recursos humanos		
<p>El proceso de planificación de recursos humanos.</p> <p>Búsqueda y selección de personal, fases y fuentes de reclutamiento.</p> <p>Contratación laboral, tipos de contratos.</p> <p>Trámites laborales relacionados con la Seguridad Social</p> <p>Nóminas.</p>	<p>Planificar la gestión de los recursos humanos.</p> <p>Se trata con este criterio que el alumno valore la importancia de las fases del proceso de selección del personal en función de las necesidades identificadas en el diseño y valoración de puestos de trabajo.</p> <p>Competencias a trabajar:</p> <p>4º) Aprender a aprender 5º) Sociales y cívicas</p>	<p>Evalúa las necesidades de la empresa y analiza y describe los puestos de trabajo.</p>
		<p>Identifica las fuentes de reclutamiento así como las diferentes fases del proceso de selección de personal.</p>
	<p>Gestionar la documentación que genera el proceso de selección de personal y</p>	<p>Analiza y aplica para la empresa las formalidades y diferentes modalidades documentales de</p>

	contratación, aplicando las normas vigentes.	contratación.
	El alumno deberá saber realizar la gestión administrativa en el ámbito laboral.	Identifica las subvenciones e incentivos a la contratación.
	Competencias a trabajar:	Reconoce las obligaciones administrativas del empresario ante la Seguridad Social.
	1º) Comunicación lingüística 3º) Digital 4º) Aprender a aprender	Analiza los documentos que provienen del proceso de retribución del personal y las obligaciones de pagos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 7. Gestión de la contabilidad de la empresa		
<p>El patrimonio, elementos y masas patrimoniales.</p> <p>La contabilidad. Libros contables: obligatorios y auxiliares.</p> <p>Registro de las operaciones contables. El método de partida doble. El plan general contable</p> <p>El ciclo contable: procesos de regularización, cuenta de pérdidas y ganancias y cierre del ejercicio.</p> <p>Obligaciones contables, fiscales y documentales.</p> <p>Utilización de software</p>	<p>Contabilizar los hechos contables derivados de las operaciones de la empresa, cumpliendo con los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad (PGC).</p> <p>Se pretende comprobar si el alumno ha adquirido una visión global del ciclo contable y ser capaz de registrar correctamente las operaciones conforme a la metodología contable generalmente aceptada de acuerdo con la normativa legal vigente.</p> <p>Competencias a trabajar</p> <p>2º) Matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología</p>	Maneja los elementos patrimoniales de la empresa, valora la metodología contable y explica el papel de los libros contables.
		Analiza y representa los principales hechos contables de la empresa.
		Comprende el concepto de amortización y maneja su registro contable.
		Analiza y asigna los gastos e ingresos al ejercicio económico al que correspondan con independencia de sus fechas de pago o cobro.
		Comprende el desarrollo del ciclo contable, analiza el proceso contable de cierre de ejercicio y determina el resultado económico

de gestión contable.	3º) Digital 4º) Aprender a aprender	obtenido por la empresa.
		Analiza las obligaciones contables y fiscales y la documentación correspondiente a la declaración-liquidación de los impuestos.
		Maneja a nivel básico una aplicación informática de Contabilidad, donde realiza todas las operaciones necesarias y presenta el proceso contable correspondiente a un ciclo económico.

III.7.C.4. Criterios específicos de calificación y recuperación en la materia

La calificación vendrá determinada por el trabajo de grupo (40%), y participación individual (60%). Dentro de la participación individual se incluye la asistencia a clase y la realización de las actividades diarias, así como pruebas objetivas.

Si el profesor valora que se están alcanzando los objetivos propuestos, el 40 % de la calificación se aplicará sobre la nota obtenida en el Proyecto empresarial que se irá realizando a lo largo del curso. Un 10 % será nota de asistencia, comportamiento y actitud. El 50% restante lo forman las notas de actividades realizadas en clase y las pruebas objetivas que se realicen, una como mínimo al trimestre y que será imprescindible aprobar (sacar más de 5 sobre 10) para superar la evaluación. Dicha prueba supondrá entre un 25 %-40% de la nota de la evaluación (siempre y cuando la prueba esté aprobada).

En cualquier caso para la nota final del curso se utilizará la media ponderada de las tres evaluaciones siempre y cuando el alumno alcance al menos un cinco en cada una de ellas.

Para obtener una evaluación positiva los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Asistencia regular: el máximo de faltas admitidas al alumno será el 15% de las horas reales impartidas durante el periodo lectivo. Superado este límite, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua.
- En el caso de que se trate de faltas justificadas el departamento estudiará los casos concretos pudiendo alterar este criterio.
- Realización de actividades y trabajos propuestos en clase.
- Superación de las pruebas y controles realizados durante el periodo lectivo, aunque como se trata de evaluación continua, puede ocurrir que sin superar alguna de estas pruebas pueda obtener alguna calificación positiva.

- Mostrar interés, motivación,... participar en los debates que se planteen en las sesiones de trabajo.

En Junio (Mayo en segundo de bachillerato), una vez realizadas las pruebas propias de la tercera evaluación, los alumnos con alguna evaluación suspensa dispondrán de un examen adicional que versará sobre la evaluación suspensa (en el caso de que sólo fuese una), o sobre todo el curso completo (con dos o tres evaluaciones suspensas). Se superará con al menos un cinco sobre diez. Resaltar que la tercera evaluación dispondrá de recuperación en el caso de tener las otras dos superadas, de otra forma suspender la tercera evaluación implica presentarse al final con todo el curso.